DIRECTOR: JOSE GUILLERMO BERTOTTO
Diario de la tarde

DEMOCRACIA ARGENTINA

IMPRENTA Y OFICINAS: ENTRE RIOS 1035 — ROSARIO, LUNES 23 DE FEBRERO DE 1931 — AÑO I — No. 63

La agresividad política contra los frailes

A raíz del recio ataque demócrata progresista contra los frailes, por sospecharlos infundadamente instrumentos del llamado complot, se ha resuelto apoyar la candidatura del doctor Lucianos Molinas, católico, destiñéndola, sin embargo, con la liberal de don Isidro Carreras. Pero, la maniobra no restará importancia a las intenciones expuestas. Con el afán de atraerse las simpatías del electorado ateo se lanzó la carga de ametralladora, comentada por nosotros el sábado, sin calcular que dentro de las filas del propio partido, y entre sus más distinguidos dirigentes, figuran miembros de las más ortodoxas archicofradías. Es cierto que éstos no pesan mucho en la marcha de las ideas y realización de programas; más, sirven a los efectos de la apariencia y del aporte. Debió recordárseles por lo menos para serles más llevadera la fagina de alternar con frac-masones y vivir confundidos. No se les tuvo presente. Y es que el partido demócrata progresista, cuyo presidente el doctor Mario Antelo es uno de los inalterables admiradores del liberalismo de don Nicasio Oroño, perseguidor de la Iglesia en su época, continúa la política aplicada en la convención constituyente de 1921. No censuramos, sino reconocemos la fiel trayectoria que vuelve a destacarse.

Lo ingrato de esta situación es que mientras se atropella a los religiosos se intenta explotar el arrodillamiento y rezos de creyentes como el doctor Molinas. No importa que en la actualidad se olviden de la Constitución vetada y no consideren como una de las actitudes más generosas, valientes y orientadoras la que asumiera en esas circunstancias el Dr. Lisandro de la Torre; se mueven de aquí para allá, presentando católicos a los católicos y anticlericales a los anticlericales. Llegan hasta a la mescolanza de opiniones avanzadas con las misoneistas como recurso electoral. Los frailes de la revolución son estos que habiendo repudiado por boca del doctor Francisco E. Correa cualquier pensamiento revolucionario saltaron al tablado de la farsa el 7. Lo que llamaban "cuartelazos" les resultó actos históricos. Con semejante dualidad de criterio y desequilibrio de conducta suponen que como calles unen las aceras... No acojamos en silencio las injusticias aunque conformen determinados intereses. Ni el radicalismo, ni el conservadorismo, puede atribuir a la Iglesia una función política especial que no sea la de sus legítimas conveniencias. Por el hecho de que fray Cuello no abjure de sus opiniones radicales no se ha de acusar de conspiradores a todos los frailes. Y aunque la clerecía íntegra fuera radical no se debe cometer la torpeza de atribuirle propósitos que no abrigan siquiera los políticos del radicalismo. Pero, sí los demócratas progresistas cuentan en su seno Molinas católicos y Antelos oroñistas la Iglesia argentina no impone a sus componentes más que respeto a su disciplina.

Las elecciones

BUENOS AIRES, 23 — En los círculos políticos anexados a la Casa de gobierno se asegura que se darán instrucciones sobre convocatoria a elecciones "tan pronto se normalice la situación política".

Explica la versión el descubrimiento del complot que han reconocido como existente los diarios conservadores y demócratas.

Cuando regrese el general Uriburu se volverá a conversar sobre las elecciones a convocarse.

CAUSA DE UNA CLAUSURA

SAN JUAN, 23. — El interventor autorizó la reapertura del diario radical "La Provincia", después de haberlo suspendido por un día.

Dicho órgano de publicidad, en su última edición, publicó en recuadro a dos columnas, con el título "Palabras liminares", la trascripción del discurso que contiene conceptos elogiosos sobre la persona del ex-presidente Yrigoyen, atribuyendo dicho discurso al ministro del Interior, Dr. Matías G. Sánchez Sorondo.

El diario afirma que fué pronunciado antes del 12 de octubre de 1928.

El interventor interino, doctor Palacio, requirió de la dirección de dicho órgano periodístico que justificara la veracidad de esos conceptos, atribuídos al doctor Sánchez Sorondo, y como no se hiciera dentro del término señalado al efecto, a las 12 de hoy dispuso la inmediata clausura de "La Provincia" por 24 horas.

La resolución del interventor fué comunicada personalmente por el subsecretario de gobierno, señor Ortiz Mazel, y luego la policía adoptó las medidas pertinentes para hacerla efectiva.

Hoy reapareció "La Provincia", justificándose.

*

Dr. MASJOAN

SANTA FE, 23. — Quedó detenido el doctor Masjoán; los demás recuperaron su libertad.

Las patentes

SANTA FE, 23 — Resolvió la intervención que desde el 2 del próximo se cobre por vía ejecutiva las patentes de Rosario y otras ciudades con multa.

Se ordenó a la jefaturas que levanten el padrón de las casas que adeudan las patentes.

EL ACUSADO



Bajo severa custodia Pambrun es sacado de la alcaidía policial para ser llevado ante el Consejo de Guerra

El Consejo de Guerra

Faltan aún declarar numerosos testigos en la causa contra Pedro Pambrun

El fallo probablemente se producirá mañana

Cumpliendo con lo resuelto por el comando de la tercera región militar, con asiento en Paraná, ayer se constituyó en el salón de actos de la Jefatura de Policía el Consejo de Guerra, que ha de juzgar a Pedro Pambrun, acusado de resistencia y agresión a mano armada a la autoridad, hecho ocurrido el día seis del corriente en jurisdicción de la comisaría décima en ocasión de un procedimiento de empleados de la división de Investigaciones al mando del auxiliar Benito Villordo.

El proceso. —

A las 16 horas se inició el proceso compareciendo el subcomisario Rodríguez, de la seccional citada y el empleado de investigaciones Oddone. A pedido de la defensa quedaron todos los testigos incomunicados y el vocal mayor Richieri solicitó se realizara la reconstrucción del hecho sin tomarse ninguna resolución al respecto.

En la sesión de la noche expuso el empleado de policía Lombardo, cuya declaración se contradijo con la de Oddone y a la 1 de esta madrugada informó el médico del Regimiento 11 de Infantería sobre el carácter de la herida que presenta el detenido.

El Consejo siguió en sus funciones hasta hoy a las 5,20 horas, en que pasó a cuarto intermedio.

La sesión de esta mañana.—

Esta mañana a las 9,55 horas y con asistencia de todos los titulares del Consejo se declaró abierta la sesión. Inmediatamente fué traído Pambrun que presenta hoy un aspecto mejor que el de ayer, pues ha sido afeitado y se halla cuidadosamente peinado. Parece estar tranquilo, aunque por el color de sus ojos se nota que no ha dormido. Toma asiento en el lugar indicado y establecida la guardia, a cargo de soldados del 11 de Infantería, que prestan servicio, armados de mauser y con bayoneta calada, es llamado un nuevo testigo. Hace de oficial de órdenes el jefe de la guardia del departamento, subcomisario Farrell y la barra está completa.

Américo Ferreyra.—

El testigo que debe declarar es Héctor Ferreyra, acusado de encubrimiento, y en cuya casa fué detenido Pambrun y secuestrado el revólver que, según la policía, empleó para la agresión.

Presta el juramento de práctica y con voz fuerte y tranquila, responde a las preguntas rápidamente. Declara que, momentos después de oir el tiroteo se introdujeron en su casa violentamente varias personas, que dijeron ser policías revólver en mano revisaron la casa, abriendole él personalmente la puerta de las habitaciones.

Dice que en esas circunstancias, los empleados vieron en el patio a un sujeto que detuvieron y que resultó ser Pambrun, encontrando después un revólver en el patio de la finca.

Fotografía prontuarial de Pambrun

La declaración no arrojó en verdad, mayor luz en el asunto.

El Dr. Fornari.—

En esos momentos llegó el médico de policía doctor Fornari, que atendió a Pambrun en el primer momento, reconociendo sus informes y ratificándolos.

El doctor Fornari explicó prácticamente cómo por la situación del balazo recibido por Pambrun no había podido verle la cara.

De esa diligencia damos una nota gráfica.

Otros testigos.—

Comparece después Miguel Manzano, uno de los que se hallaban en el almacén de Obdulio Pérez, en el momento del tiroteo. No conoce a Pambrun y su declaración carece de todo interés.

Se llama entonces a Manuel González, obrero español, cuya sinceridad puede notarse a simple vista. Declara con naturalidad y expone que los empleados de policía, en el momento de hacer el allanamiento del almacén no exhibieron credenciales ni se dieron a conocer. Dice que una vez que se retiraron los policías llevando los detenidos, dos de los empleados quedaron en el almacén, saliendo más tarde y al instante se produjo el tiroteo, cuyo origen no pudo precisar, retirándose a su domicilio tranquilamente, para no verse envuelto en circunstancias molestas. Se llama a los empleados Villordo, Lombardo y Oddone y en el primero cree reconocer González al que mandaba la comisión policial; pero, no a los dos empleados cuya filiación trata de establecer.

Cuando termina su declaración, el Tribunal resuelve ordenar su inmediata libertad.

El auxiliar Villordo.—

A las 11,45 horas se llama al auxiliar Villordo, lo que provoca cierta expectativa en la barra. El empleado de investigaciones que mandaba la comisión policial se declara no estar comprendido en las generales de la ley; pero, deja constancia de su interés en el asunto, por su carácter de policía.

Empieza relatando donde conocía a Pambrun y para ello cita un allanamiento que realizó tiempo atrás, en la sección novena y allí entre ladrones y sujetos de malos antecedentes detuvo al actualmente inculpado. Después refiere los hechos en la forma ya conocida de acuerdo a la versión oficial y el capitán Moreyra lo interroga en diversas oportunidades, para tratar de establecer si está seguro de que el sujeto que detuvo en el interior de la casa de Américo Ferreyra es el mismo a quien vió hacer los disparos contra la policía pero el vocal del Consejo no consigue una respuesta afirmativa, terminando por declarar el auxiliar Villordo que en el momento que se produjeron los disparos por la obscuridad reinante no le fué posible establecer la identidad del autor.

La declaración del policía es larga y frecuentemente interrumpida por las preguntas de los miembros del Tribunal lo que hace confundir al declarante, quien no se muestra muy preciso en sus declaraciones. El mismo capitán Moreyra le plantea la raro del caso que al ver tirar al presunto autor no se apercibiera si sus empleados repelían la agresión. El declarante se escapa de la situación, haciendo constar que su afán en ese momento era detener al autor de los disparos no pudiendo establecer otra clase de detalles.

Más tarde, interrogado sobre si el supuesto autor de la agresión y Pambrun usaban gorra o sombrero, dijo no recordar.

Una incidencia.—

El mayor Richieri, que es actualmente comisario de órdenes de la jefatura, solicitó a la presidencia interrogara al declarante para que expresara firmemente si estaba seguro de que Pambrun era el autor de la agresión o no. Usó para ello el modo enérgico, característico en él, recibiendo como respuesta, la observación de la presidencia, que le hacía saber que estaba actuando como vocal del Consejo de Guerra y no como empleado superior de policía y que en el caso de elegir esa última situación debía inhibirse.

Por tal causa la pregunta no se hizo.

A las 13,50 horas terminó la declaración del auxiliar Villordo, el que fué enviado nuevamente incomunicado a la división de Investigaciones, mientras el Consejo pasaba a cuarto intermedio hasta las 14,30 horas.

(Continúa en la pág. 8)

Como está constituido el tribunal

El Tribunal de Guerra que está juzgando a Pambrun está formado por los siguientes militares:

Presidente, teniente coronel Enrique Gómez.

Secretario, capitán Luciano Díaz Colodrero.

Auditor de Guerra: Dr. Ernesto Odena.

Vocales, mayor Carlos Richieri, capitán Enrique Cairone, capitán Viviano Moreyra, capitán Santiago Trefelati.

Suplentes: Mayor Moisés Etchegoyen, capitán E. Rodríguez Llames, teniente primero E. Miguel, y teniente F. Amato.

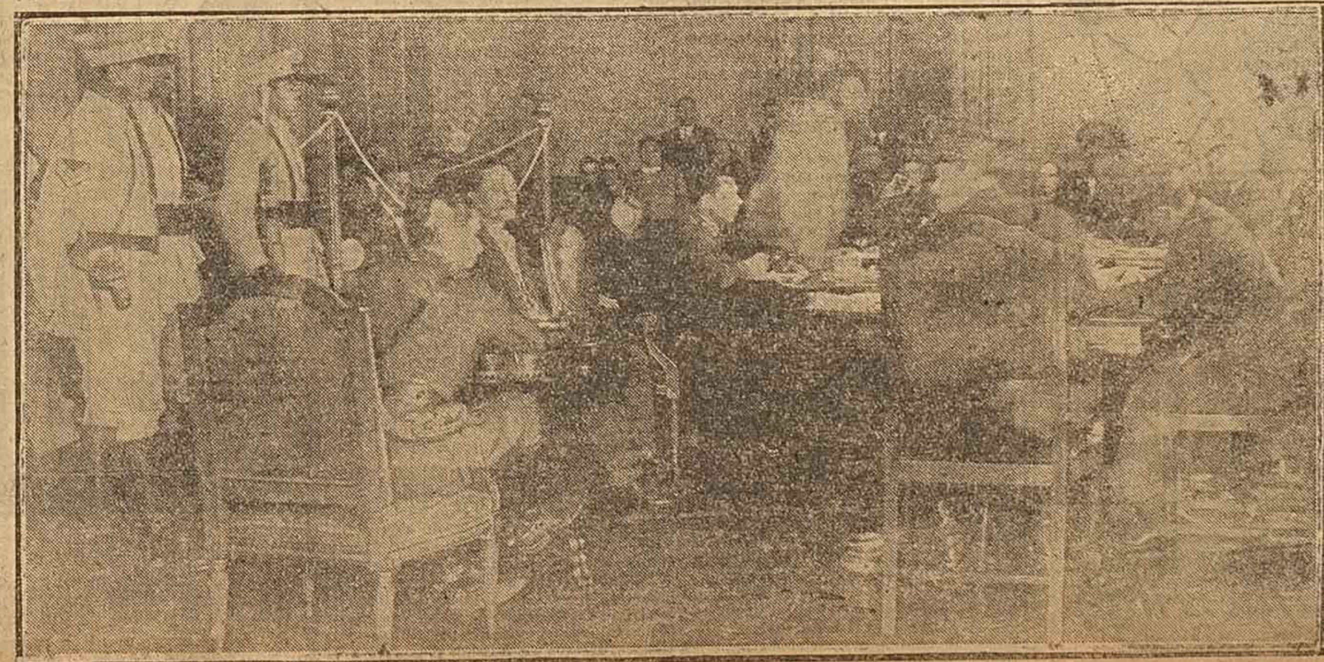
Fiscal, mayor Juan José Canziani.

Defensor, teniente Eduardo Castro Olivera.

IMPRESIONES

Después de la sesión de esta mañana las impresiones son de que la situación de Pedro Pambrun es más favorable. Hasta ahora no existe ninguna prueba evidente de que ha sido él el autor de los disparos contra la policía ya que el principal factor de la acusación podría ser el auxiliar Villordo que no se ha atrevido a hacer tal afirmación.

Terminada la sesión conversamos con el teniente defensor el que nos expresó su optimismo con respecto a su defendido.



El Consejo de Guerra en plena sesión mientras declara uno de los testigos. En primer término a la izquierda el defensor y el acusado

ENTRE REJAS

SANTA FE, 23. — En la mañana de ayer antes de medio día, empleados de la división de Investigaciones de la Policía de la Capital, procedieron a detener invocando órdenes superiores al doctor Angel Masjoán, ex-Fiscal de Estado de la provincia y al señor Daniel Testi, conocido industrial y padre político del ex-gobernador doctor Gómez Cello.

Poco más tarde fueron también detenidos el ex-empleado de policía señor García Domenicone y el excapitán del Cuerpo de Bomberos, señor Francisco Catoi. Los cuatro fueron alojados en las dependencias del Departamento Central de Policía.

Interrogado el ministro Interino de Gobierno, señor Villad Achával sobre estas detenciones, manifestó a los repórters que se trata de un procedimiento policial que no tendrá mayores ulterioridades, agregando que los detenidos recuperarán la libertad dentro de muy breve tiempo, posiblemente.

LOS ESTUDIANTES

BUENOS AIRES, 23 — Una comisión de estudiantes universitarios, en representación de las distintas facultades, expresan que hasta la fecha no habían dado resultado sus gestiones para obtener la libertad de sus compañeros Jorge Carlos y Alberto May Zubiría, Eduardo Howard, Homero Manzione y A. Barros, detenidos el 11 del corriente por entregar material para la impresión de un periódico estudiantil.

Los jóvenes detenidos se encontraban alojados en la Penitenciaría nacional, habiendo declarado la huelga de hambre, que sostienen desde el primer día, por la absoluta incomunicación a que se los tiene sometidos.

Los detenidos fueron trasladados a la alcaidía segunda, en Villa Devoto.

Radicales presos

SALTO, 23. (Pcia de Bs. Aires). — Por orden de la Jefatura de Policía de La Plata, han sido detenido en esta ciudad, los señores Dr. Ernesto Lobos, Dr. Antonio Montes, Dr. Julio Bosiol, Eduardo Rolero, Víctor Metelli, Alberto Suasnabar y Juan Puebla, quienes han sido remitidos a La Plata.

Todos son radicales conocidos.

*

EN VILLA DEVOTO

RAFAELA, 23. — Los detenidos en esta ciudad por ideas anárquicas, ciudadanos Nicolás Ronga y Leonidas Acosta, que estaban en la Penitenciaría Nacional, fueron trasladados a la cárcel de Villa Devoto.

A pesar de que los detenidos ya llevan el mes cumplido en el día de ayer entre "rejas", nada se ha determinado hasta la fecha sobre su situación.

La cuestión universitaria

En La Plata se habla de que renunciará el Dr. Padilla

LA PLATA, 23. — En estos últimos días han circulado rumores acerca de la posibilidad de que el ministro de Instrucción Pública, doctor Padilla, presentará la renuncia de su cargo.

A este respecto, hemos obtenido informaciones según las cuales, el doctor Padilla, se sentiría molesto por ciertas actitudes del interventor de la Universidad de Buenos Aires.

Las apreciaciones formuladas por este funcionario, al separar del desempeño de dos cátedras al profesor Dr. Levene, acerca del presidente y del consejo superior de nuestra Universidad, como también las vertidas en un telegrama dirigido al interventor de la Provincia de Córdoba, sobre la existencia descubierta de focos de actividades sediciosas en las universidades de La Plata, Córdoba, Buenos Aires, habrían sido juzgadas por el doctor Padilla como verdaderos avances sobre su cartera.

En tal sentido, según nuestro informante, el ministro de Instrucción Pública tendría el propósito de plantear cuestión.

El doctor Padilla regresará a la capital federal en esta semana.

Una carta

TUCUMAN, 23 — El ministro de gobierno doctor E. Loncan, que fuera uno de los más prestigiosos orgadores del partido demócrata progresista de la Capital Federal y Rosario, dirigió una carta al doctor Francisco E. Correa, pidiéndole interponga su influencia para que el partido se adhiera al partido nacional conservador.

El ensayo comunista en Villa Encarnación

Con el oro de Rusia se llevaron pesos paraguayos?

ASUNCION, 23 — La Aduana de Encarnación anuncia que los comunistas se llevaron al partir en el vapor Bele, para el alto Paraná, más de medio millón de pesos paraguayos.

También se anuncia que, después de haber triunfado en esta ciudad, los comunistas prepararon un convoy especial para dirigirse a esta capital, pero que luego, al informarse de que no se habían sublevado aquí sus correligionarios, como tampoco lo habían hecho en las demás ciudades que estaban complotadas, resolvieron abandonar la intentona. También se informa que el movimiento era de carácter comunista y estaba encabezado por el Dr. Oscar Greysen, hombre de una cuantiosa fortuna que quería implantar en el Paraguay la república soviética.

Al respecto dice "El Liberal" que la policía estaba enterada de la marcha del complot que se venía tramando con el oro que venía de Rusia.

Las autoridades han tomado disposiciones a fin de evitar que los sublevados puedan llevar a feliz término la empresa de escaparse a la persecución policial en el buque que tienen a su disposición y con el cual se dirigen al Alto Paraná.

ASUNCION, 23 — La policía procedió al arresto de Humberto Amábile, revoltoso argentino que tomó parte en la sublevación de Encarnación. También fueron detenidos numerosos civiles y militares, como así marineros que se creen complicados en el movimiento.

Finalizaron anoche los festejos de Carnaval

Fué crecida la asistencia de público a los distintos corsos y bailes de disfraz

Con los corsos y bailes realizados anoche, diéronse por finalizados los festejos en honor del Dios Momo.

Las distintas fiestas efectuadas, contaron con la presencia de crecida cantidad de público que dió una nota de cultura digna de destacarse.

EL CORSO OFICIAL DEL BOULEVARD OROÑO

El corso oficial realizado en el Boulevard Oroño, bajo los auspicios de la Municipalidad, ofreció anoche un brillante aspecto. Por la amplia arteria desfilaron una incontable cantidad de vehículos, muchos de los cuales artísticamente adornados, llamaron con toda justicia la atención.

Fueron distribuídos los distintos premios con toda equidad haciéndose acreedor el jurado a felicitaciones, por su acertada labor. Es sensible que la animación que hemos observado anoche en el corso oficial, traducida en la asistencia de buen número de coches y autos, no se haya registrado los primeros días de carnaval, pues en tal caso las pérdidas para la comuna hubieran sido menores. Como se sabe financieramente, el corso oficial, no ha significado el éxito que auguraban sus organizadores.

UN LINDO PIERROT



Jorgito E. Bastián Madile, que luciendo un impecable traje de pierrot nos visitara ayer

CORSO DE ARROYITO

Los vecinos de Barrio Arroyito, despidiéronse dignamente de Carnaval. Anoche a las 22 horas, la Avenida Alberdi, hallábase completamente ocupada por numerosos vehículos.

Pocos minutos después de la hora indicada, continuaban llegando rodados, siendo tarea improba de los organizadores, conseguir que el tráfico de carruajes se realizara normalmente.

Fué la última noche de carnaval en el populoso barrio Norte, una de las más animadas e interesantes. No ocultan su optimismo los miembros de la comisión organizadora de los festejos, que creen haber recaudado amplio beneficio. Como se sabe la ganancia líquida que deje la fiesta aludida será destinada a favorecer a las víctimas de las pasadas inundaciones registradas en Arroyito y Alberdi.

LOS BAILES DEL COLON

Lucidas proyecciones alcanzó el baile realizado anoche en el Teatro Colón, que epilogó en digna forma la serie de los realizados en dicha sala. La empresa de la Asociación del Profesorado Orquestal, manifiéstase satisfecha del éxito que ha superado sus cálculos mas optimistas. Anoche se hizo entrega de los premios a los vencedores en los distintos concursos, procediendo con toda equidad el jury integrado por el señor Manolo Muñiz y varios miembros de la entidad organizadora.

Abundó toda la noche una espiritualidad y un buen humor en los concurrentes que no tardó en hacerse general. Según las versiones y juicios recogidos los bailes efectuados en la sala de la calle Corrientes, han sido los más concurridos y mejor organizados de la temporada.

Es digna de mención la labor realizada por los señores Ingo, Zopetti, Caramutti y González que pusieron de su parte el mejor empeño y la mayor dedicación por que el espléndido coliseo se llevara la palma en los festejos como ha acontecido sin lugar a dudas.

LOS BAILES DEL ODEON

Fué extraordinaria la asistencia de público al Teatro Odeón, donde se realizaba anoche el último de los bailes de carnaval. Las dos orquestas que ejecutaron numerosos bailables, fueron insistenmente aplaudidas, así como las máscaras que resultaron beneficiadas con los premios acreditados a las mejores figuras. Es sensible que una serie de bailes organizados sin escatimar gastos, dejen un sensible déficit en las arcas municipales.

OTROS BAILES

Además de los salones citados se realizaron bailes en el Social Theatre, Cine Teatro La Bolsa y Cine Varietée Sol de Mayo. Numerosos fueron asimismo los centros y sociedades donde se danzó hasta muy entrada la madrugada.

Habrá elecciones en Abril?

Conforme a la palabra del general Uriburu dada a los delegados demócratas progresistas Dres. Antelo y Bordabehere, según editorial del órgano de esa tendencia, habría elecciones el 12 o el 19 de abril en Santa Fe. Parecen robustecer esa creencia las siguientes informaciones:

SANTA FE, 23 — En ocasión del último viaje que realizara a ésta el interventor nacional, doctor Rothe, el ministro de Gobierno de la intervención, doctor Astrada, declaró a los periodistas que la convocatoria a elecciones se produciría en abril próximo; pero el tiempo transcurrido sin que se produjera ninguna resolución oficial al respecto originó cierta incertidumbre en los círculos políticos. En el deseo de obtener una información autorizada sobre el particular, entrevistamos hoy al interventor interino, doctor Carlos Alfredo Astrada, quien nos expresó categóricamente que la intervención mantenía su propósito anunciado, de convocar a elecciones para abril. "¿De manera que ahí tendremos elecciones?" inquirimos. "Exactamente, — nos respondió el doctor Astrada. Ese es el propósito de la intervención, para lo cual la convocatoria se hará por lo menos con 30 días de anticipación".

BUENOS AIRES, 23 — Respondiendo a la consulta formulada por el comisionado nacional en Santa Fe, el gobierno provisional lo autorizó para convocar al electorado de dicha provincia a fines del mes de abril próximo.

QUEJA JUSTIFICADA

UNA EMPRESA DE AUTOS DE EXCURSION QUE NO CUMPLE CON LAS ORDENANZAS RESPECTIVAS

Esta mañana se han presentado en esta redacción, varias personas para manifestarnos que anoche realizaron un viaje a la vecina localidad de San Lorenzo en el auto de excursión chapa No. 510, de la compañía Rosarina de Excursión, decidiéndose a hacer dicho paseo en virtud a que se les aseguró antes de la partida del coche que el regreso se efectuaría, poco después del arribo al punto de referencia. Vale decir que se detendrían contados minutos. Los pasajeros fueron sorprendidos en su buena fe pues al llegar al punto indicado, siendo más o menos las 23 y 40 horas, el propietario del pseudo auto de excursión decidió aguardar a que finalizara el corso que se realizaba para iniciar el viaje de vuelta. Las protestas airadas de los pasajeros que reclamaban el cumplimiento de lo tratado no tuvieron éxito alguno. Pasada la 1 y 30 horas se efectuó el viaje de regreso, cargando el auto de excursión a un número excesivo de pasajeros a quienes se cobraba "en mano" y sin contralor alguno. La tarifa de pasaje fué a "piaccere" del guarda que debió haber realizado un buen negocio, aún cuando perjudicó a numerosas familias que debieron viajar incómodas para dar cabida al excesivo número de personas que cargó la bañadera. Se arribó al punto de partida a las 2 1|2 de la mañana.

Damos traslado de esta queja justificada a las autoridades municipales en la certeza de que adoptarán las medidas pertinentes. La compañía Rosarina de Excursión se ha puesto al margen de las disposiciones en vigencia, defraudando por otra parte al fisco con el cobro de pasaje sin el boleto de control. Agrégueseo la infracción al horario que no se cumplió de acuerdo a lo establecido y quedará demostrada lo justificada de la protesta de los viajeros de anoche.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la oficina correspondiente se hallan detenidos los siguientes despachos telegráficos:

Francisca de Sánchez, Mamerto López, León Sitersky, Elvirita y Alfredo Meabe, Rosa P. Gómez, Josefina González, Spósito, Enrique I. Calvet, "Rugná", "Naranja", Bottales Rivero, Esther Davidovich, viuda de Giménez, Manuel Alejandro Lena, Gelih, Herderson, María Alvarado, ingeniero Huber, Celina Romeu.

FACULTAD DE CIENCIAS Econ. COMERCIALES Y POLITICAS

Se hace saber a los alumnos y demás interesados que se encuentra abierta la inscripción a las distintas carreras que se cursan en esta Facultad.

Los aspirantes a ingresar al primer año de cualquiera de las carreras, deben presentar, además de una solicitud formulada en papel sellado nacional de un peso, los siguientes documentos:

a) Título o certificados de estudios que correspondan, según las condiciones de ingreso vigentes.

b) Libreta de enrolamiento o cédula de identidad.

c) Certificado de buena conducta expedido por la policía del domicilio del interesado.

La inscripción estará abierta hasta el día 15 de marzo próximo, pudiendo los alumnos libres inscribirse en cualquier época del año.

Exámenes — Se recuerda que se han fijado los días 26 y 27 del corriente para el pago de los derechos de exámenes (aplazados y libres.)

-:LA ESCENA:-

Autores y actrices que triunfan en España

LOS HERMANOS ALVAREZ QUINTERO Y LOLA MEMBRIVES

En el Teatro Fontalba, de Madrid, la compañía de Lola Membrives acaba de estrenar el poema de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero titulado "Madreselva", obteniendo un señalado éxito de público. El juicio aparecido en "A B C" y que nos llega por correo aéreo, se refiere en los términos que siguen a la nueva producción de los fecundos y celebrados comediógrafos andaluces:

"Glorifican en esta obra los hermanos Alvarez Quintero el amor maternal. "Madreselva", su nueva y jugosa creación femenina, viene a ser un compendio simbólico de todas las virtudes, instintos, ternuras, bravezas, sumisiones y exaltaciones, que son los atributos de la maternidad, puesta a prueba de sufrimientos y en trance de ajustar sus derechos con hostilidades ajenas. La madre que no puede expresar todo su amor a la hija ni confesarle, por temor a la ferocidad del padre, el vínculo que a ella le une; la madre, encendida de pasión oculta hacia su hija, por cuya suerte vela desde lejos afanosamente; pobre, desvalida, con fama de hechicera, despreciada y difamada, dichosa, sin embargo, de alojar sus instintos en la criatura que ella sola reconoce como suya; esa mujer, símbolo de la maternidad, es una magnífica creación del teatro quinteriano, tan fértil en figuras femeninas, apasionadas o livianas, pero siempre auténticas. Lola Membrives ha hecho de ese tipo una incorporación digna de perpetuidad: viéndola y oyéndola defender, con salvaje brío, los requirimientos entrañables del instinto, se diría que sus propias entrañas estaban caldeadas y estremecidas por un ardor, una furia y una ternura reales. Reales y universales, porque Lola Membrives ha acertado a encarnar en "Madreselva" todos los sentimientos de la maternidad herida y triunfante, trasmitiendo al público, en dos momentos de gran inspiración dramática, aquellas diversas y contradictorias sensaciones del instinto que son comunes a todas las madres.

"El pequeño derecho"

UNA INTERESANTE RESOLUCION JUDICIAL

Como se sabe, se denomina "pequeño derecho" el que tiene fijado la Asociación Argentina de Autores y Compositores de Música, a los locales en que se ejecuta música original de sus asociados.

Con motivo de un pedido de amparo elevado por la entidad citada al juez Dr. Varangot, éste fué concedido pero aclarando dicho magistrado que el recurso otorgado a la Asociación Argentina "no puede tener otro alcance que el de producir la constatación en forma fehaciente, de la utilización de obras cuyos derechos o impuestos respectivos no hayan sido abonados, sin que pueda procederse a cobros compulsivos ni a suspensión de audiciones o espectáculos, porque ello implicaría no sólo un prejuzgamiento ante derechos discutidos, sino que originaría daños irreparables, no sólo a las partes, sino a terceros".

LA COMPAÑIA SINGERMAN

En el vapor Asturias salió ayer para Río de Janeiro la compañía de teatro de cámara que encabeza Berta Singerman y de la que son actrices Ilde Pirovano y Carmen Pardo y actores Orestes Caviglia, Julio Ferrando, Alfredo Arroyo y Jaime Furman. El conjunto hará su presentación el sábado próximo en el teatro Lírico de dicha capital y después de actuar en algunas otras ciudades del Brasil regresará a Buenos Aires para debutar el 18 de abril en la Wagneriana. De esta sala el conjunto pasará a nuestra ciudad iniciando luego una extensa jira por distintas localidades de la República. A fines de este año la compañía se ausentará para Europa.

DECLAROSE UN INCENDIO EN UNA CASA DE ARTEFACTOS ELECTRICOS Y ARTICULOS DE RADIO

El fuego destruyó gran parte de la mercadería, no habiéndose hasta el momento avaluado las pérdidas

Esta madrugada siendo aproximadamente las 2 y 15 horas, el agente de facción en la intersección de las calles Rioja y General Mitre Mitre, advirtió que de uno de los negocios situado sobre la acera de los números impares, en la arteria nombrada en primer término, partía una columna de humo. El representante de la autoridad, no tardó en comprobar que se había declarado un incendio en el interior de la casa Montano, Rioja 1255.

De inmediato solicitó el agente los servicios del cuerpo de bomberos que no tardó en presentarse al lugar del suceso. Se destacaron tres mangueras iniciándose el ataque a las llamas. La presencia de material inflamable en el depósito del negocio contribuyó a que el fuego tomara rápido incremento.

ES SOFOCADO EL INCENDIO.—

Después de una hora de labor continúa los bomberos consiguieron reducir el fuego, pudiéndose entonces apreciar que numerosos artefactos eléctricos y artículos de radio así como parte de las instalaciones habían sido destruidos por la acción del fuego y del agua.

EL PROPIETARIO DEL NEGOCIO

El negocio que se incendió parcialmente esta mañana es de propiedad de la señora Amanda Vda. de Montano que se domicilia en la casa de la calle Ocampo 741. La conocida casa de comercio es administrada por el señor José M. Rafals, domiciliado La Paz 1861, quien se halla detenido hasta tanto se aclaren los orígenes del incendio.

PERDIDAS Y SEGUROS.—

No han sido justipreciadas aún las pérdidas ocasionadas por el incendio. El administrador de la casa Montano ha manifestado que el negocio cuenta con seguros en tres compañías por la suma de $ 90.000.

SUMARIO.—

Instruye el sumario de practica personal de la comisaría 3a. que ha dado conocimiento del hecho al juez de Instrucción. Ignoránse las causas que ocasionaron el fuego, suponiéndose que haya sido provocado por un corto circuito.

ESCUELA NORMAL DE PROFESORAS No. 1

Dr. NICOLAS AVELLANEDA

En esta escuela no hay asientos vacantes. Solamente se hará inscripción en la primera clase del Jardín de Infantes. No se atenderá al público por pedido personal de asientos; en cambio los padres de los aspirantes deben presentar una solicitud para sus niños de 5 años solamente en la primera semana de marzo. En la clase de 6 años no hay asientos.

UNION CIVICA RADICAL

Comité sección 7a. Corrientes No. 2030. — La Comisión Reorganizadora de la sección séptima invita a todos los ciudadanos radicales; y a los que simpaticen con el partido, a incribir sus nombres en el registro de afiliados que para tal fin se encuentra en la secretaría del comité, calle Corrientes No. 2030 todos los días desde las 16 hasta las 23 horas.

Al mismo tiempo se hace saber a los simpatizantes, que para tener derecho al voto para elegir la comisión ejecutiva, deberán inscribirse en el registro hasta el 14 de marzo, por haber la comisión provisoria resuelto en la reunión del 5 del actual, se efectúen las elecciones el día 15 del mismo mes.

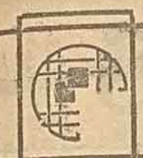
Avisos Funebres

† ERNESTO DUBOURG. (Q. E. P. D.) Falleció hoy 23 de febrero de 1931. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Su señora esposa Clotilde Balbi de Dubourg; su hijito Ernesto Carlos; sus padres políticos Santos Balbi y María B. de Balbi; sus hermanos políticos Ernestina B. de Taddia, Serafín, Luis, Andrés, Marcelo, Ludovico, Nilde Balbi, Margarita Alegri de Balbi, Cosma Fantini de Balbi, María Ansaldi de Balbi, Luisa Sanguinetti de Balbi e Hilario Taddia; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio de La Piedad, mañana martes 24 del corriente, a las 9.30 horas. Previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la Iglesia del Cementerio. Favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Brasil Nº 1270 (barrio Belgrano).

Nota: Servicio Casa Windels, carruajes y automóviles. Corrientes número 861, teléfono 22290.

† FEDERICO PALERMO. (Q. E. P. D.) — Falleció el 21 de febrero de 1931, en la ciudad de Paraná, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal. Sus padres, Pedro Palermo y María S. de Palermo; sus hermanos María, Domingo, Rosa, Angela P. de Sicard, Juan, Anita, Teresa; sus hermanos políticos y demás deudos agradecen a sus relaciones los sentimientos de pesar y asociación en tan amargo trance.

Feb. 23



VIDA SOCIAL



Carnet Social

FEBRERO

DIA 28

Distribución de ropas entre los pobres. Liga Cultural Argentina.

DIA 28

Compromiso Stiefel Cánoo-Milanoli. En la mayor intimidad.

MARZO

Día 7

Gran baile en el Club Remeros Alberdi con motivo del 13 aniversario de su fundación.

ABRIL

Enlace Araya Carreras-Yakoncick en casa de la familia de la calle Alem.

Chistes Sociales

PITUCO: Anoche quise salir solo para mi tranquilidad y no pude.

TOTIN: ¿Con quién saliste Pituco?

PITUCO: Salí con un resfrío negro, Totín.

BAILE DE PERCAL.—

Continúan con entusiasmo los preparativos para el gran baile de Percal que tendrá lugar el próximo 7 de Marzo en las amplias instalaciones del Club Remeros Alberdi y dispuesto por la Comisión Directiva de la mencionada entidad, con motivo del cumplimiento del doce aniversario de su fundación.

Dado el propósito de conmemorar dignamente la fecha de la fundación del Club, es de esperar que los asociados cooperarán al mayor éxito de la velada danzante concurriendo con sus respectivas familias. Habiendo asegurado su asistencia distinguidas familias de nuestro medio, habrá de constituir dicho acto todo un acontecimiento social.

Un núcleo de conocidas damas y caballeros integran la comisión organizadora y activan actualmente los trabajos tendientes a dar mayor lucimiento a la fiesta.

FIESTA EN LO DE RECAMAN-IMPERIALE.—

En casa de los esposos Recaman-Imperiale se improvisó el sábado un interesante baile con motivo de las fiestas de Carnaval.

Un núcleo numeroso de damas y caballeros de la relación de los esposos aludidos acudieron a casa de estos, dando motivo a que se improvisara una velada danzante que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada de ayer.

Los visitantes se retiraron gratamente impresionados de las atenciones y deferencias recibidas por parte de los dueños de casa, como así también de lo agradable que resultara la reunión.

CONCIERTO.—

El día 25 del corriente tendrá lugar en la elegante y amplia sala de espectáculos del cine Teatro del Círculo de Obreros, el anunciado beneficio a favor de las víctimas de las recientes inundaciones habidas en esta ciudad.

Dicho festival consistirá en un interesante concierto del que participarán los elementos más calificados del Conservatorio Santa Cecilia.

Dado los fines que se persiguen, encomiásticos bajo todo punto, el carácter social y artístico que adquirirá el mismo será óptimo y por tanto es de prever que la sala de la calle Entre Ríos el día de la función aludida presentará un lleno completo.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

Primera parte:

Tosti: "In vano", romanza por el teniente señor Héctor Gattinoni.

Saint Sáens, "Sansón y Dalila" por la señorita Catalina Overton.

Cimara: "E tornata primavera" por el barítono señor Urbano Romagno.

A. Mazza: "Por amor a los trofeos" recitado por Adolfo Arias Sáenz.

G. Verdi: "Caro nome" por la soprano ligera señorita Vella Spirandelli.

Talavera: "Amores y amoríos", por el señor Adolfo Queblen.

J. del Moral, "Solamente una vez" por la soprana señora Angelina Festucci de Arias Sáenz.

G. Verdi, "Cuarteto de Rigoletto", por Vella Spirandelli, Catalina Overton, Urbano Romagna y Rodolfo Queblen.

Segunda parte:

Santos Chocano, "Fuga", recitado por el señor Adolfo Arias Sanz.

Verdi: "Piangi fanciulla", dúo, señorita Vella Spirandelli y señor Urbano Romagno.

Tárrega a) Albeniz b), "Studios" por el profesor señor Máximo Arguelles.

Bizet, "Dal templo al limitar" dúo de ópera "I pescatore di perle" por los señores Hugo Marengo y Rodolfo Queblen.

Grieg, "Concierto a dos pianos" por las profesoras, María de los Angeles Castillo y señora Teresita Festucci de Arias Sáenz.

Verdi, "Ai nostri monti", dúo por Catalina Overton y Rodolfo Queblen.

"Forza del destino", "La Vergine delgli angeli" coro masculino con so Sanz y alumnos del conservatorio.) lo de soprano (Argentina F. de Arias

Todos los números serán acompañados al piano por la señora Teresita Festucci de Queblen.

FIN

Se terminó el carnaval.—

Si es que acaso existió, en nuestra ciudad que se divierte todos los días menos en las carnestolendas.

No fueron corsos los que se ofrecieron en nuestra ciudad, sino velorios. Qué podía esperarse con el exceso de restricciones impuestas al amante de la alegría; desterrado el antifaz que facilita la impugnidad de la intriga delicada y la broma constante, abolido el pomo que descarga instantes gratos ante la reacción de la niña atacada, imposibilitados de disfrazarse con atavíos interesantes y agradables; nuestra ciudad — como siempre — se tornó de nuevo en caravana de pantomimas.

Y pasó por todos los lugares imaginables menos el que le señalara en el Parque Independencia. Ni el día señalado gratuitamente se le ocurrió asistir pretendiendo quizás que se les infería un agravio a su justificada indiferencia.

Ya pasó Momo y para desgracia volverá el año que viene nuevamente. Es de esperar que en tal oportunidad mejoren las cosas.

GARRONE-CALVO.—

Ha sido formalizado en Los Cocos, Provincia de Córdoba, el compromiso matrimonial de la señorita Isabel Garrone con el doctor Arnoldo Calvo, joven pareja que disfruta de múltiples simpatías en nuestros círculos sociales más calificados.

La boda ha sido fijada para el transcurso del año actual, lo que habrá de motivar un acontecimiento social de muy brillantes contornos. Los novios han sido objeto de múltiples felicitaciones por la feliz decisión.

POR LUISA LAURA ARGUELLES.

Rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la estimada señorita Luisa Laura Arguelles, se oficiará el próximo viernes a las 9 horas una solemne misa rogando por el eterno descanso de su alma.

La piadosa ceremonia recordatoria ha de dar margen a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad suscitara tan sensible pérdida.

COMPROMISO.—

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esquia Delorza con el señor Alberto Castellanos, joven pareja perteneciente a conocidas familias de nuestra ciudad.

La boda ha sido fijada para el transcurso del próximo mes de abril y habrá de dar margen a un interesante acontecimiento. Con motivo de la feliz decisión los novios han sido objeto de los plácemes de sus amistades.

BODA FERRARI-SOSO.—

El sábado próximo ha de ser consagrada la unión matrimonial de la señorita Antonia Catalina Ferrari con el señor Antonio Soso, pareja que disfruta de merecidos afectos en los círculos que frecuentan.

La boda será festejada con una reunión que se realizará en el domimicilio de la novia y que habrá de originar una entretenida tertulia

IN MEMORIAM—

Esta mañana se ofició en la capilla de la necrópolis del Salvador una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera Pierina Máspero, estimada dama cuyo deceso fuera tan lamentado en los círculos de su actuación.

La piadosa ceremonia recordatoria dió margen a que se renovaran los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan deplorada pérdida.

POR DOÑA LUISA A. DE SANTANA.—

El miércoles próximo se oficiará a las 9 y 30 horas una misa de requiem en sufragio del alma de la que envida se llamara doña María Luisa A. de Santana, virtuosa dama ampliamente vinculada en nuestra ciudad en la que contara con múltiples aprecios y simpatías.

El acto recordatorio tendrá lugar en la iglesia San Antonio, de barrio Belgrano, descontándose que las amplias naves del templo citado se verán concurridísimas.

BODA FASSONE-GONZALEZ.—

Anteanoche en el domicilio de la novia se efectuó al ceremonia esponsálica de la señorita Luisa Fassone con el señor Manuel González, pareja vastamente vinculada en nuestra ciudad, en cuyos círculos disfruta de múltiples simpatías.

La boda fué festejada con una recepción de la que participaron las numerosas amistades de los contrayentes, adquiriendo lucidos contornos y prolongándose hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

EN LOS CORSOS.—

Entre los coches que se distinguieron por su alegría y artística presentación, vimos en los corsos de Arroyito y Boulevard Oroño al titulado "Bellezas Rosarinas" y en el cual iban las siguientes damas y caballeros: Cata García, María García, Josefa Cantilo, Rosa de Piedrabuena, Rosa Rivolta, Antonia P. de Silva, Margarita González, Lilia Raimonda, Roberto J. Peralta, Leonardo Peralta, Héctor Pujol, Manuel Huarko, Antonio García, Horacio Pajola, James Delpodio, Juan Caracelo, Isidoro Martínez y Benito Villanueva.

POR DOÑA MARIA M. DE TARSITANO.—

El próximo Jueves 26 del corriente a las 9 horas se oficiará en la capilla de la necrópolis del Salvador una solemne misa rogando por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera la señora María M. de Tarsitano, estimada dama cuya desaparición fuera tan lamentada en los círculos que en vida frecuentara.

La piadosa ceremonia recordatoria ha de dar lugar a que se renueven los sentimientos de pesar que en su oportunidad provocara tan sensible pérdida.

NACIMIENTO.—

El hogar de los esposos Mangold Cevallos se ha visto alegrado con el advenimiento de una preciosa nena de nombre Lucrecia Nora Carmen.

El matrimonio aludido ha sido objeto de múltiples felicitaciones por parte de sus familiares y amigos, con motivo de tan feliz acontecimiento.

Mentiras Sociales

Mascara suelta

CINEMATOGRAFIA

"El angel azul"

DE EMIL JANNINGS HA MARCADO UN PROGRESO EN LA CINEMATOGRAFIA SONORA SEGUN EL CONCEPTO DE LA PRENSA MUNDIAL

Hay viva expectacion en el ambiente por conocer esta primera producción hablada del mas grande de los actores dramáticos

EMIL JANNINGS, el famoso intérprete de "Varietee", que muy pronto lo veremos reaparecer en su primera película hablada, "El angel azul", que se estrena el 6 de marzo en el cine E. Theatre

El estreno se verificará el viernes 6 de marzo y días siguientes en el Empire Theatre, inaugurando la temporada 1931.

Al fin el público podrá conocer en el Empire Theatre el 6 de marzo una película que es esperada con anhelante interés. Se trata de "El angel azul", primera cinta hablada del gran actor Emil Jannings y que, al decir de la prensa mundial, constituye uno de los más grandes aciertos de la incipiente cinematografía sonora.

"El angel azul", dice un diario inglés, marca una etapa de la nueva modalidad del cine, por cuanto en esta obra no se abusa del diálogo sino que reduce a sus límites propios. La cinta armoniza los elementos ezencialmente cinematográficos con las conquistas del sonido, de tal modo que no vemos en ella puro teatro como en la mayoría de las habladas.

Emil Jannings ha realizado un trabajo soberbio en la personificación del protagonista de la obra que es un profesor de idiomas, ya cuarentón, cuyo espíritu ingenuo le ha mantenido hasta esa edad, virgen de pasiones amorosas. Pero, el despertar de la carne es trágico en este hombre bueno, pundonoroso, metódico. La pasión le envuelve en un torbellino que le arrastrará hasta las más degradantes situaciones y le hará sufrir un calvario dolorosísimo.

Emil Jannings se manifiesta en toda su grandeza dramática en la composición de ese personaje extraño. Tiene expresiones soberbias y en los actos finales su actuación llega a las cimas más altas del arte.

Una actriz de gran belleza Marlene Dietrich, anima la figura de la mujer fatal que encendió en el hombre la llama abrasadora de la pasión. Ella ha revelado gran comprensión del personaje, pues presenta un tipo de mujer que sin desearlo, inconsciente de su acción, va creando la desgracia para un ser a quien encontró en su camino.

Dos interesantes producciones sonoras se estrenarán mañana en el P. Theatre

"CHIQUE" Y "LAS TRES MASCARAS"

Para mañana y días siguientes, será exhibida en el cine Palace Theatre el formidable drama, titulado "Las tres máscarasíí, película sonora, hablada, cantada y bailada, cuya dirección ha estado a cargo de André Hugés el celebrado "reggiseur" de "La ternura".

"Las tres máscaras" es la versión cinematográfica del intenso drama de Charles Meré, el cual ha sido llevado a la pantalla con la fidelidad y el encomiable buen gusto que constituyen hasta el presente la característica de las películas Pathe-Natan.

En una pequeña aldea de Córcega, vive un rico propietario, el cual tiene para único consuelo de su vejez a un solo hijo. En su gira por los alrededores, el muchacho se enamora de una bella campesina. Descubiertos sus amores por las familias de ambos, el padre del mozo se opone al matrimonio. Es una escena de terrible emoción; el padre de la muchacha obliga a esta a confesar que está a punto de ser madre. Encolerizado por salvar su honor, resuelve vengarse. Fingiendo salir de caza en compañía de sus dos hijos, se disfraza una noche de carnaval y después de un baile de máscaras, invitan al muchacho a divertirse con ellos. Este acepta y cae en una emboscada, donde es asesinado por el padre y los hermanos de su amada. Una vez que estos lo matan y simulando estar borrachos y siempre enmascarados para que el padre no los conozca, le llevan entonces a la casa paterna, en donde las escenas emocionantes que suceden al comprobar el parte la muerte de su adorado hijo, son indescriptibles.

"Las tres máscaras" que ha obtenido un sonado éxito en París y últimamente en la Capital Federal, será estrenada, como decimos, más arriba el día martes 24 del corriente en el Palace Theatre.

A esta maravillosa película acompaña además la graciosa producción titulada "Chiqué", la que será, a no dudarlo, bien acogida por nuestro público. La dirección de este film ha estado a cargo de Piere Colombier y su interpretación a cargo de Irene Wells, Adrien Lamy y Charles Vanel. Su argumento gira en torno de un asunto por demás cautivador.

El sábado será presentado en el Empire Theatre "La escuadrilla de la muerte"

"La escuadrilla de la muerte". Este film reune en su reparto a tres artistas vastamente conocidos por nuestro público por sus anteriores creaciones: son ellos: Jack Holt, Ralph Graves y Lila Lee. Los dos primeros, como los lectores recordarán, intervinieron en la producción "El submarino", film estrenado hace ya algún tiempo.

Su factura sobria e interesante valoriza a la "Escuadrilla de la muerte". Cada situación aparece animada por motivos de atracción de vida militar bien observada. Los sentimientos de amistad que une a los protagonistas y del cumplimiento del deber, como de puro amor, tienen expresiones felices, de un colorido natural muy humano. Como jirones de la vida de campamento en tierra extranjera que bien podría ser Nicaragua, y de rasgos de sacrificios, de heroísmo, los cuadros de la película han sido concebidos de manera sencilla y oportuna. Lo mejor de la cinta son, sin duda, sus pasajes aéreos.

Hay magníficas vistas de una escuadrilla de aviones en correcta formación, como también de sus audaces evoluciones. Cada pasaje natural, de vida al aire libre, entre valles y cerros, posee singulares detales dle color y de armonía. De ahí que toda la cinta encierre ponderables valores, no obstante tratarse de una producción de original totalmente hablado en inglés. Ha sido bien adaptada al castellano como muda, con títulos entre cuadro y cuadro, conservándose sonoros los episodios donde se oye el zumbido de los motores y otros efectos fonéticos.

El argumento del film que ya lo hemos dado a conocer en números anteriores gira en torno de cierto jóven apodado por los compañeros de colegio "El zurdo". Decepcionado al fracasar en un partido de foot-ball se enrola en el ejército de la marina estadounidense y comienza el aprendizaje de la aviación bajo las órdenes del sargento Panamá amigo intimo suyo que lo inicia con verdadero cariño en los misterios del motor.

El primer día en que debe levantar vuelo fracasa inesperadamente capotando debido a la irritación en que había puesto sus nervios un compañero burlón.

A partir de ese instante se suceden las escenas más interesantes del film que mantinen la atención de los espectadores hasta su desenlace.

El sábado se estrenará "M. Le Fox"

QUE NARRA LAS PERIPECIAS DE UN HABIL CAZADOR EN LAS SELVAS DEL CANADA

Una producción hablada en castellano

El sábado subirá al cartel del cine Palace Theatre una interesantísima producción en castellano, titulada "Monsieur Le Fox". En un bellísimo drama cuya acción transcurre en las selvas del Canadá, y tiene por principales intérpretes a Gilbert Roland, el afamado galán mejicano consagrado por una brillante labor en la pantalla; Rosita Ballestero, nuevo elemento de la colonia castelana de Hollywood, que en la parte de Nedra Ruskin, heroína de la historia, realiza una exquisita creación; Pablo Alvarez, Rafael Navarro, Francisco Madrid y Lillian Savin.

"Monsieur Le Fox" es una producción del sello Metro Goldwyn Mayer, y fué dirigida por Hal Roach, el conocido empresario de películas cómicas, según un argumento de Williard Mack, adaptado al castellano por Roberto E. Guzmán.

En este film se describen las aventuras de Luis Le Bey, llamado Monsieur Le Fox por su astucia y su habilidad como cazador, y su idilio de amor con Nedra Ruskin, hermosa muchacha de Montreal que una noche, durante una fiesta, conquistó su corazón. Perseguido por la justicia a raíz de una falsa acusación, Monsieur Le Fox revela su generosidad al salvar de la muerte al policía encargado de detenerlo. Más tarde, durante una violenta tempestad de nieve, Nedra Ruskin está a punto de perder la vida, a no mediar la oportuna intervención del hombre a quien ama.

Los programas de hoy

PALACE THEATRE

Por última vez, 18.30 y 21.30. Pesos 1.50. El colosal suceso cómico, "Castillos en el aire", por las simpáticas y célebres artistas Marie Dresler, Polly Moran y la bella Anita Page.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Migliazzo-Chirino.

Familiar a las 18.30. (0.30). "Irving Aaronson", sonora, "La estrella del trópico", hablada y cantada por Raquel Torres y Charles Bickford y "Noche de duendes", totalmente hablada en castellano por la famosa pareja Laurel-Hardy.

Noche a las 21.30 (0.80). "Amor en limousine", 3 actos, cómica; "Irving Aaaronson", "La estrella del trópico", "Noche de duendes". Ultimo día.

CINE SAN MARTIN

A las 18.30. Platea pesos 1. "Las predestinadas", 7 actos, estreno extraordinario no apta para menores. En escena "Gorriones", opr la compañía Aparicio.

A las 21.30. Platea pesos 1. "En la tierra del jazz", 7 actos por Jobina Ralston. "Las predestinadas", 7 actos, extraordinaria. No apta para menores. En escena, "Gorriones", por la compañía L. Aparicio.

EMPIRE THEATRE

Familiar a las 18.30 y noche a las 21.30. Platea 0.60. Cómicas variedades sonoras y "El cantor del jazz", sonora, hablada y cantada por Al Jolson y May Mac Avoy.

— TRIBUNALES —

CAMARA DE APELACIONES

Secretaría a cargo del doctor Jorge García González.

—Dichio Francisco s|. excepción militar. Recíbase la información que se ofrece a sus efectos señálase la audiencia del día 26 del corriente a las 10 horas. Ofíciese como se solicita.

—A. M. c. D. J. B. s|. Art. 53 ley 111. Con lo resuelto por la Suprema Corte, remítanse al juzgado de origen.

—D. S. E. s|. homicidio. A. secretaría para expresar agravios. Martes y viernes para notificaciones en la oficina del ugier.

—A. M. c|. R. A. y N. C. s|. art. 53 ley 111. Con lo resuelto devuélvase al juzgado de origen.

—Gándara Arsenio s|. excepción militar. Vista al señor Fiscal de Cámara y autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina del ugier.

—Marquisio Francisco Florencia. s|. excepción militar. Vista al señor Fiscal de Cámara y autos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina del Ugier.

—M. A. s|. desacato. De la expresión de agravios traslado al fiscal.

—Dr. Francisco Scarabino, Scarabino Pomponio m|c. Francisco Scarabino s|. querella. Honorarios. Agréguese y téngase presente.

—Antonio Roqueta (j: Scarabino Pomponio M. v. Francisco Scarabino s|. querella. Honorarios. Agréguese y téngase presente.

—Conjuez Dr. José La Valvo juicio. Proc. Fiscal c|. Romualdo Ezquerre s|. cobro de pesos. Honorarios. Se practica la regulación.

—Ferraro Antonio, Marino Antonio; Randat Vicente, Spelsini José, Francisco Blanco Joaquín, Luchesi Cesarino, Vezzani Renato, ciudadanías. Inician el trámite y se libran los oficios a la policía de la Capital Federal y el Fichero Nacional de Enrolados.

—Ucci Salvador, Giamballo Denedicto, ciudadanías. Prestaron juramento y se les hizo entrega del carnet.

—Charchallie Jorge Tedoldi José ciudadanías. Vista al Fiscal.

—Litardo Orlando Mario, Venuccio Miguel, Fernández José, Saavedra Juan Enrique. Excepciones. Se agregan los informes de la comisión de Fomento, receptorías, policía y médico de la Sanidad Nacional, respectivamente.

—Carranza Carlos A. excepción. Cúmplase la resuelto por la Exma. Cámara.

—Tejerizo Fernando, excepción. Concédese en relación el recurso de apelación interpuesto para ante la Exma Cámara.

—Buffo Fernando Barbi Belisario, Bonadier José, excepciones. Inician el trámite y se libran los oficios de práctica.

—Crovatto Amadeo, Soldini Segundo Luis, excepciones. Se pasa a los jueces de paz de los Quirquinchos y Arequito, respectivamente a fin de que notifiquen a los interesados.

—Neyra Cruz Aristóbulo, excepción. Se oficia al juez de paz de Alcorta solicitando averiguaciones.

PRIMERA NOMINACION DOCTOR ALBERTO NAVARRO

Secretaría Medina.

—Juan Codevilla, testamentaría. Se ordena que previo a todo trámite se otorgue fianza y se denuncie el monto del haber hereditario.

—J. E. S. con M. S. divorcio. Se notifica al procurador Morales la rebeldía acusada y se ordena retirar los autos por apremio.

—José y Gregorio Aranda, sucesiones. Se dicta declaratoria de herederos a favor de los hermanos de los causantes.

—María Malinari viuda de Cavo y otros sucesiones. Se ordena el desglose solicitado y se hace entrega de los mismos.

—Miguel López Fradias, convocatoria de acreedores. Se dicta resolución aprobando el concordato.

—Carlos Zavala con Lázaro Rocoa, desalojo. Se tiene presente el informe del actuario.

—Madariaga José con Santiago Zamboni, medidas previas. Se libra el mandamiento de embargo.

SEGUNDA NOMINACION DOCTOR OSCAR LOPEZ

—Falabella Francisco, sucesión. Se tiene por informado y se corre vista al defensor de menores.

—Antonio Apendino con sucesión Paza, cobro de pesos. Se designa la audiencia del 27 del corriente a las 8 y 30 horas para juicio verbal

—Antonio Morresi con José Fausti, cobro de pesos. Se ordenan sacar por apremio.

—Juan Caballero y otro, sucesión para los testigos la audiencia del 28 a 8 horas.

—Dominga y María Castello, rendición de cuentas. Se corre vista de la rendición.

—Santilla de García, sucesión. Se regulan honorarios.

—Antonio Perales Ramírez, quiebra. Se regulan honorarios.

—Notti Gilberto con La Oxígena, cobro de pesos. Se regulan honora-

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA TERCERA NOMINACION, INTERINAMENTE A CARGO DEL DR. ARTURO A. PALACIOS.

Secretaría del escribano Antonio Atienza

Amar Nacib c. Motze. Cobro de pesos. (Apelación). Se designan audiencias a los efectos de la prueba ofrecida.

—Zani Martín. Sucesión. Se dicta resolución ordenando la rectificación de la hijuela pertinente en lo que respecta al nombre de la persona a quien se le adjudica.

—Jorge Nicolás. Quiebra. Se ordena acumular el presente al que se encuentra radicado en secretaría.

—Barrera de Moyano Rita. Sucesión. Se declara exenta de pago de impuesto hereditario al presente juicio y se ordena la transferencia de dominio.

—Regules c. Bravo. Reivindicación. Se hace saber al juez que va a entender.

—Pognin Racine c. Martínez Bayo y otra. Se ordena cumplimentar lo proveído en autos.

—Asorey Humberto. Convocatoria. Se expide orden de pago a favor del señor J. M. G. Sabathie, por su representado en autos.

—Huguet Juan c. Corts. Cobro de pesos. Se llama autos.

—Miraglia Fec c. Díaz Colodrero. Cumplimiento de contrato. Se dicta resolución dando por decaído el derecho a contestar la demanda al defensor del demandado y se abre a prueba por el término de ley.

—Kemsley c. Robin y otros. Ejecución de prenda. Se tiene al señor Morra por delegado el cargo de martillero en la persona del señor Giosa, y bajo la responsabilidad del recurrente.

—Del Fonso de Ferlatti c. Miguel Delfonso. Petición de herencia. Se tiene por alegado y se ordena pasar los autos a las demás partes a los mismos fines.

—Berea Edelmiro. Convocatoria. Se ordena expedir el testimonio solicitado y que presente el documento a que hace mérito a los fines de la intimación que por derecho corresponda.

Secretaría a cargo del escribano público José Mendozo

Domingo D'Agostino. Quiebra. Se manda dar posesión de los bienes al contador designado.

—Juan Monserga con Evarista Defais. Se clausura el término de prueba y se concede la apelación interpuesta.

—Antonio Bragadin, Quiebra. Se elevan los autos al Superior en apelación de los honorarios regulares.

—Mariana Bonel de Batista. Sucesión. Se tiene por bien consignado el importe que corresponde al heredero Francisco Bonel.

—Scurti con Gusberti y Scurti. Se abre a prueba por el término de ley.

—Vicente Martínez. Sucesión. Se libra orden de pago al señor Basualdo por la suma de 500 pesos.

—Jorge Capdesuñe. Sucesión. Se manda sacar estos autos por apremio.

—Grimaldo Brigante. Sucesión. Se ordena transferir fondos existentes en el Banco de la Nación.

—Pablo Iber con sucesión Masarelli. Se abre a prueba la incidencia sobre petición de herencia.

—Tomás Sheridan. Sucesión. Se deja en suspenso la intervención del Defensor de Menores, por haber desaparecido la incapacidad de los herederos menores de edad.

—Parigini con Scelsa y Giusti. Se manda correr traslado de la tercería.

—Banco de la Nación con Juan Cardozo. Se da por decaído el derecho para contestar la demanda y se abre el juicio a prueba.

—Cía. Industria y Comercio con Empresa Tranvías. Se agregan los alegatos y se llama autos para sentencia.

—Claudio Lombardo. Sucesión. Se da vista al Defensor de Menores, sobre el pedido de remoción del tutor.

—José Kliark y otros. División de condominio. Se dispone nueva subasta en base y se dispone que la comisión sea a cargo del comprador.

—Adelaida San Miguel con Danotto. Ejecución hipotecaria. Se concede la apelación interpuesta sobre honorarios.

—Internacional con José Bialsa. Se llama autos para resolver la incidencia.

—Doliel con Avelina G. de Riva. Se clausura el término de prueba y se pasan los autos a las partes.

—Se declara abierta la sucesión de Lucía Hebetto de Zuchi.

—Maldonado con Gasante. Se solicita transferencia de fondos.

—Teodoro Robledo. Sucesión. Se al declara exenta del pago impuesto a la herencia. Se aprueba la sumaria información. producida y se aprueban las operaciones de inventario practicadas. Se ordena la transferencia de dominio.

—Dr. F. Molina con Sociedad Minas Clavero. Se manda notificar la rebeldía acusada.

—Francisco Riba con N. Laporta. Accidente de trabajo. Se intima la perito médico el cumplimiento de su misión.

—Se declara abierta la sucesión de Raquel Farina de Intelangelo.

—Tomás Brazo. Sucesión. Se hace lugar a la entrega de la suma de 374 pesos.

—Se aprueba la sumaria información producida por Benedicto Canata sobre rectificación de partida.

—Se hace lugar a la reposición pedida por el doctor A. Quiroga en la sucesión de R. E. Freyra, elevándose sus honorarios a la suma de 2500 pesos.

—Guido Bonfiglio. Convocatoria de acreedores. Se abre a prueba la incidencia de impugnación del concordato.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CUARTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. ARTURO A. PALACIOS

Secretaría del escribano interinamente a cargo de A. Guindón Méndez

—Farsacci Francisco e Hijos contra F. C. C. C. Cobro de pesos. Confirma ren todas sus partes la sentencia dictada por el Inferior. Regulánse honorarios.

—Lavagnini Juan y Angel Salas contra E. Lamagesse, Desalojo. Se declara que las costas en ésta instancia deben abonarse en el orden causado.

—Tozzini Juan contra F. C. C. A. Dev. de fletes. Se concede la apelacion.

—Bravi de Fontanellas Victoria. Sucesión. Se declara que por fallecimiento de la causante herederos a su esposo don Clemente Fantanellas.

—Internacional Harvester contra Alberto Ortíz. Cobro de pesos. Se falla haciendo lugar en todas sus partes a la acción deducida, y se condena al demandado para que en el término de cinco días abone a la accionante la cantidad de pesos 6.200 m|n. c|l. y la de 582 pesos oro sellado. 2o. A devolver en el mismo término, el arado de 4 discos marca P. O. 3o. A pagar los intereses de las sumas relacionadas en el estilo bancario. Se regulan honorarios.

—Martínez Lía y otro contra Sucesión Domingo Barthe. Nulidad. Se concede libremente el recurso de apelación interpuesto.

—Gastón Areso y Cía. contra Justo P. Pérez. C. de pesos. Se ordena correr traslado de la demanda.

—Rabbat Emilio J. Inscripción comerciante. Se inician las medidas de inscripción de comerciante.

—Petry Jorge. C. Civil. Se designa nueva audiencia.

—Schurter Ida, contra Cándida Justo de Mansilla. Ejec. Hipotecaria. Se ordena dar la posesión pedida por el Juez de Venado Tuerto.

—Valentín Fernández contra Leó Barugel. Cobro de pesos. Se tiene por ofrecida la prueba: Se designan audiencias y se ordena librar los oficios pedidos.

—La Vivienda del Trabajador contra Alberto Rodríguez. Ejecución Hipotecaria. Aceptó el cargo el martillero señor Martín de la Riestra.

—Droguería de la Estrella contra Avena Hermanos y Maurelli. Ejecución Hipotecaria. Aceptó el cargo el martillero señor Horacio Pascual.

—Dose y Obligado Mercedes contra Angel Bartolomeo. C. Ejecutivo. Se ordena trabar el correspondiente embargo con intervención del Juzgado de Arequito y de los actores y se procede a su venta.

—Avalle Víctor N. contra Juana Maldini. Cobro de honorarios. Se le tiene por parte, y del perito propuesto, oportunamente.

QUINTA NOMINACION A CARGO DEL Dr. HORACIO SANCHEZ GRANEL

Secretaría Alvarado

—Mastropiero Carlino, sucesión. Se libra orden de pago a favor de la esposa.

—Saenz de Moretin Eugenia. sucesión. Aceptó el cargo el martillero Horacio S. Bravo.

—Gutiérrez Barrera, ejecución de prenda agraria. Se designa martillero al propuesto señor Jacinto Rodríguez.

—Ovichio y Angeloni, quiebra. Se intima al procurador Boero para que en el término de 48 horas justifique el carácter de comerciante de los deudores.

—José Naidich, convocatoria de acreedores. Se notifica al procurador Delaux para que en el término de 48 horas presente la patente de los convocatarios bajo apercibimiento de paralizar el trámite de la misma.

—Manuel Trombotto, sucesión. Del reconocimiento de créditos y proposición de perito se corre vista al señor defensor de menores.

—Alejandro Almagro contra Felipe Basualdo. Se agregan las diligencias devueltas del demandado y se regulan honorarios al doctor Pagnacco.

—Gerónim Izquierdo contra La Industria y Comercio. Cobro de pesos. Se libra orden de pago a favor del representante de los demandados.

Secretaría Carboni

—Cordiviola, Questa y Cía. contra M. y E. Morin. Cobro de pesos. Se declara rebeldes a los demandados y se ordena seguir el juicio sin su representación.

—Juan Bove, quiebra. Acepta el cargo el contador señor Chiesa.

—Manuel Montero, inscripción. Se ordena en el Registro Civil y se oficia.

—Banco Alemán contra Paleo Casabella. obro de pesos. Se declara rebelde a la demandada y se ordena seguir el juicio sin su representación.

—A. L. Pratolongo contra A. Chiodi. Cobro de pesos. Se regulan pesos 30 al doctor Barraco Mármol.

—Sosa Hnos. convocatoria de acreedores. Se regulan $ 400 y 200 al doctor Larrechea y procurador White.

—Juan Costello y otro contra José Costello. Rendición de cuentas. Se elevan a $ 300 los honorarios del procurador Liborio Soria y se concede en relación el recurso de apelación, elevándose los auto al superior.

El Comercio en los Tribunales

—Edelmiro Pérez, quiebra. Se ordena expedir el testimonio solicitado y que presente el documento que hace mérito los fines de la intimación que por derecho corresponda. Sec. Atienza.

—Roberto Asorey, quiebra. Se libra orden de pago a favor del señor González Sabathié. Sec. Atienza.

—Nicolás Jorge, quiebra. Se ordena acumular al presente el que se encuentra en la secretaría. Sec. Atienza.

—Rasmusseh y Cía. quiebra. El contador nombrado en estos autos de quiebra aceptó el cargo. Sec. Atienza.

—Juan Lavagnini, rehabilitación. Se corre vista al señor Agente Fiscal del pedido de rehabilitación formulado por este señor. Sec. Marc.

—Manuel Pelayo, quiebra. Se ordena poner en posesión de los bienes al síndico de este juicio. Sec. Marc.

—Atilio Rege, quiebra. El síndico liquidador señor Federico Schuster aceptó el cargo. Sec. Alvarado.

—Ovicchio y Angeloni, quiebra. Se notifica al procurador Boero para que dentro de 48 horas justifique carácter de comerciante de los deudores. Sec. Alvarado.

—Miguel López Fraidiaz. Convocatoria. eS aprueba el concordato ofrecido por el convocatario. Sec. Medina.

—Jorge Sosa y Hno. convocatoria. Se regulaorn 400 y 200 pesos los honorarios de Larrechea y White. Sec. Carboni.

—Luis Maccari, quiebra. Se ordena correr la vista ordenada. Sec. aSntoro Villaruel.

—Perales Ramírez, quiebra. Se regularon honorarios. Sec. Santoro Villaruel.

—Ardusso Beltramone y Cía. convocatoria. Se da vista al contador de un crédito reclamado. Sec. Pereyra.

—Uliana y Pinros. quiebra. Se fija el día 26 del corriente para el sorteo de contador. Sec. Cafferata.

—Gregorio López, quiebra. Fíjóse el día 25 del corriente para el sorteo de contador. Sec Cafferata.

Ministerio de Agricultura

Patentes de Invención y Marcas de Fábrica de Comercio de Agricultura

Acta No. 151.461



AGUA MINERAL NATURAL PARA LA MESA

Diciembre 11 de 1930. — A. Casabella. — Para distinguir aguas minerales, de la clase 22. Aviso No. 33.332. V. 27.—Dic. Feb. 19-24

— EDICTOS —

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación Dr. don Carlos G. Capdet, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados JUAN LINDHEIMER ARCOS, quiebra se han dictado los autos del tenor siguiente: Número, Rosario, enero veinticuatro de mil novecientos treintiuno. Autos y vistos: El presente pedido de quiebra y habiéndose justificado el carácter de comerciante del deudor, y dado lo dispuesto en los Artículos 1422, 1423 y 1430 del Código de Comercio. SE RESUELVE: Declarar en estado de quiebra al comerciante de esta ciudad señor Juan Lindheimer Arcos, fijando como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día veintidós del corriente mes y año. Para el sorteo de contador desígnase la audiencia del día veintiseis del corriente a segunda hora, quien, previa aceptación del cargo, en cualquier audiencia, procederá a la inmediata ocupación de los bienes del concurso. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de este, para que los pongan a disposición del contador bajo los apercibimientos de ley y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes con la masa. Convócase a los acreedores a la junta de verificación y graduación de créditos que tendrá lugar en la audiencia del día veinticuatro de febrero, a segunda hora publicándose edictos en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA. Líbrense los oficios y mandamientos que fueren necesarios y desígnanse los martes y viernes para notificar en la oficina. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Hágase saber, insértese y repóngase. arlos G .Capdet. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Rosario, veintiseis de enero de mil novecientos treintiuno. Y Vistos. El sorteo verificado en la fecha, según consta en el folio 359 del libro respectivo, téngase designado contador de la quiebra de Juan Lindheimer Arcos al señor Prudencio Torres Fernández (bolilla 18), quién deberá en cualquier día hábil aceptar el cargo. Insértese, hágase saber. Carlos G. Capdet. Ante mí: D. Santoro Villarruel. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, 4 de Febrero de 1931. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2341 Feb. 11-23

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación doctor Arturo A. Palacios, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados DOSE Y OBLIGADO MERCEDES contra AGUSTIN GRAZIOSI. Cobro de pesos, se ha declarado rebelde al demandado por medio del decreto siguiente: No. 342. Rosario, Febrero trece de mil novecientos treinta y uno. Por presentado y constituído domicilio, téngasele al compareciente en el carácter invocado a mérito del poder acompañado y désele la participación correspondiente. Informando verbalmente el actuario en este acto estar notificado personalmente el demandado sin haber comparecido a estar a derecho declárasele rebelde, debiendo seguir el juicio sin darle representación Arts. 464 y 465 del C. de Procedimientos civiles, debiendo notificarse por edictos que se publicarán por cinco días en los diarios Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA y haciendo efectivos los apercibimientos decertados, téngasele por confeso y por preparada la vía ejecutiva, declarando ejecutivo el embargo trabado a fojas diez y once. A. Palacios. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se notifica al demandado a los fines de ley.

Secretaría, Rosario, Febrero 19 de 1931. — Francisco Parera Denis, secretario.

No. 2346 Feb. 23-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Quinta Nominación en lo Civil y Comercial. de esta Circunscripción Judicial, doctor Horacio Sanchez Granel, el Actuario que suscribe hace saber: Que en los autos que tramitan ante este Juzgado y Secretaría a cargo del infrascripto, y seguidos por el señor JULIO NANNINI contra don REMIGIO VIDELA, sobre desalojo, se ha dictado el auto del tenor siguiente: No. Rosario, Febrero veinte de mil novecientos treintiuno. Autos y vistos: Lo solicitado e informando verbalmente el Actuario que don Remigio Videla no ha comparecido a estar a derecho apesar de haber sido notificado en legal forma y haber vencido, el término acordado, declárasele rebelde, debiendo seguir el juicio por sus trámites legales sin darle representación. Insértese, repongase y hágase saber por edictos que se publicarán cinco veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA. Sanchez Granel. Ante mí: Manuel Carboni. Lo que se hace saber a los fines que hubiere lugar en derecho.

Secretaría, Rosario, Febrero 21 de 1931. — Manuel Carboni, secretario.

No. 2344 Feb. 23-27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la Ciudad del Rosario de Santa Fé, doctor Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados POMBA BARTOLO contra JOSE ESTRADA, Ejecución Hipotecaria se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 64. Rosaro, Febrero veintiuno de mil novecientos treinta y uno. Y Vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio y otra hipoteca sobre el bien afectado a favor de Antonio Aimo, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA de que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Diez y seis mil pesos nacionales con más la suma de Un mil seiscientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del veinticinco del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. J. Mc. Guire. Ante mí: Alejandro A. Pereyra. Lo que se hace saber a sus efectos y que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 23 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2347 Feb. 23 Mzo. 17

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación, de la 2a. Circunscripción Judicial, doctor Arturo A. Palacios a cargo interinamente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BENITO RAGGIO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios o cualquier otro, para que en el perentorio término de trenta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos títulos, créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 21 de 1931. — José Mendoza, secretario.

No. 2345 Reb. 23 Mzo. 23

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judcial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO STEFANO y GIOVINA PICCIRILLI DE STEFANO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 20 de 1931. — Alejandro Pereyra, secretario.

No. 2243 Feb. 21 Mzo. 21

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la cuarta nominación, doctor Arturo A. Palacios, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de ejecución hipotecaria seguidos por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, febrero catorce de mil novecientos treinta: AUTOS Y VISTOS: El presente juicio por ejecución hipotecaria seguido por PAULINA VILLANI contra FRANCISCO RIZZO; de conformidad con lo dispuesto por los arts. 916 y 917 del Código de Procedimientos, y lo informado por el Registro General; cítese al deudor por edictos que se publicarán veinte veces en treinta días en los diarios el Boletín Oficial y DEMOCRACIA ARGENTINA, para que dentro del plazo mencionado abone el crédito reclamado, sus intereses y costas, las que se estiman provisoriamente en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional, bajo apercibimiento de procederse al remate del bien hipotecado tres días después de vencido dicho plazo, por el martillero que resulte sorteado en la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento de la publicación de los edictos, a cuyo efecto se designa la segunda hora. Hágase saber, insértese y repóngase. Sánchez Granel. Ante mí: F. Parera Denis. Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar.

Secretaría, Rosario, Febrero 3 de 1931. — Francisco P. Denis, secretario.

No. 2330 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia de la segunda nominación el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados LUIS CLERICI, contra otro, expediente No. 731. Ej. Hipotecaria. Se ha dispuesto que el martillero público don Arturo Nunziati, proceda a subastar el domingo 1o. de Marzo a las 16 horas y sobre las puertas del Juzgado del pueblo Alcorta lo siguiente: Seis lotes de Terreno de la manzana 55 del plano oficial del pueblo Alcorta del Departamento Constitución de esta Provincia, denominados con las letras, B, C. H, F, E, y D, y que miden 40x45, 45x35, 20x55, 45x35, 40x45 y 35x45 metros respectivamente. Lindando los lotes B, y C. por el Nor-Oeste y Sud-Este, con calles públicas. Al Nor-Este con el lote A y al Sud-Este con los lotes H, y G, de la misma manzana. El lote H. linda: al Nor-Oeste con el lote C. y parte del B. Al Nor-Este con el lote G. y al Sud-Este con el lote F. y parte del E. Los lotes F. E. y D. con frente al Sud-Este y fondo y frente al Sud-Oeste y Nor-Este, lindan con calles públicas y al Nor-Oeste con los lotes H. y G. todos de la misma manzana. La venta de estos lotes se efectuará con la base de $ 0.17 cent. m|n el metro, de donde deberán partir las ofertas. Del informe del R. General, consta el dominio a nombre del ejecutado y no reconoce otro gravámen que el que motiva esta ejecución. Los títulos encuentránse agregados al expediente en secretaría a disposición de los interesados, no reconociéndose reclamación alguna una vez efectuada la subasta por insuficiencia en los mismos. Seña 10 o|o comisión 2 o|o a cargo de los compradores. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero 19 de 1931. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 2243 Feb. 20-28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación doctor Horacio Sánchez Granel, el Secretario que suscribe: Hace saber que en los autos caratulados BOERO Y Cía. contra ANGEL ROMITI Y EVARISTO BATTISTINI, sobre Ejecución Hipotecaria, se ha dictado la resolución del tenor siguiente:

Número, Rosario, Febrero tres de mil novecientos treinta y uno. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los deudores, no existen terceros adquirentes ni más gravámenes que el que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA ARGENTINA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuarenta mil pesos nacionales con más la suma de cuatro mil pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término.

Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día catorce del corriente a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese, repóngase y ofíciese como se solicita. Sanchez Granel. Ante mí: Elías Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos.

Rosario, Febrero 4 de 1930. — Elías Alvarado, hijo, secretario.

No. 2331 Feb. 5 Mzo. 5

Por disposición del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación, de esta Circunscripción Judicial, doctor Jaime Mc Guire se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO ESTEVEZ ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.

Rosario, Febrero 6 de 1931. — Antonio Cafferata, secretario.

No. 2333 Feb. 6 Mzo. 6

El señor Juez de primera Instancia en lo civil y comercial de la sexta Nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fé, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don GREGORIO GALLEGO MARTINEZ, ya sean como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Rosario de Santa Fé, Febrero 3 de 1931.— Antonio L. Cafferata, secretario.

No. 2340 Feb. 9 Mzo. 9

LA DE AYER FUE UNA TARDE DE BUENOS DIVIDENDOS

POR QUERERLO HACER MEJOR

Las largadas no son pésimas últimamente; apenas si pasan de malas. Por ello el público, sobre todo el de las populares, el más bullanguero, se mantiene tranquilo no dejando oir sus protestas más que en forma aislada. Pero, en la sexta carrera, punto alto de la tarde siempre, los señores starters se hicieron acreedores, por su culpa, a una de esas acostumbradas manifestaciones del soberano y que no son de aprecio precisamente. Y la culpa la tuvieron ellos, por lucirse quizá, no ratificaron el penúltimo pique, en el que partía el lote discretamente, haciéndolo luego, tras de oirse la segunda campana, en forma pésima, ya que salieron los competidores "uno tras otro, como botón de chaleco".

Lamentamos lo ocurrido, pero no podemos menos que darles la razón a los que protestaron en la sexta.

IRLANDESA SIGUE LA SERIE

LE GANO A PLATERA EN BUEN ESTILO

En la condicional de segunda hora logró una holgada victoria la yegua Irlandesa que, respondiendo al buen concepto que siempre mereció, vá camino de convertirse en buena ganadora. El triunfo de ayer sobre Platera, fué amplio y aunque no marcara tiempo sobresaliente, lo que por otra parte no le fué preciso, ha ganado con él títulos para actuar con éxito en la nueva categoría a que ha ingresado.

En lo que se refiere a Platera, esta no corrió todo lo bien que esperábamos de acuerdo a su corrida preliminar, más cabe esperar que haya completado formas con su actuación de ayer, desquitando a sus partidarios cuando reaparezca.

Cabe destacarse la actuación de Bambollera, pues habiendo largado última, se hizo presente al final con briosa carga, lo que le permitio lograr el tercer puesto del marcador, delante de Conquista.

CAPITOLIO TOMO LA PUNTA Y SE VINO

LE GANO FACIL A ELAN QUE CORRIO EN FORMA DUDOSA

Confiamos a Torrido la defensa de nuestro pronóstico en la cuarta carrera, por ser este el animal de más clase del lote que la disputaría, debiendo haber compartido nuestra opinión el cátedra. Pero el pensionista de Casella fué retirado a última hora, quedándonos nosotros sin pronóstico, y la cátedra sin un candidato de positivos méritos. Ausente Tórrido, la cátedra repartió la mayoría de su opinión entre Elan y Galerazo, con lo que estuvo desacertada, pues la yegua apenas logró el segundo puesto, salvando a sus partidarios con el placé, tras de correr en los últimos puestos para hacerse presente arriba con tardía carga, mientras el pupilo de Caro entraba a la zaga del lote, realizando su peor performance de estos estos últimos tiempos. La victoria correspondió al castrado Capitolio, quién, aprovechando una buena suelta, se les hizo perdiz en vamos, para recorrer de un cánter la distancia.

Seguí, con quién se corrían una fija, se clasificó tercero, mientras que Lugarteniente, que corrió con algunos contratiempos, entró cuarto.

Pichicai respondió al pronóstico

VENCIO A SUS RIVALES SIN EMPLEARSE A FONDO

Fué cotizado en la primera gran favorito el caballo Pichicai y respondiendo a esta distinción, se adjudicó la victoria, sin que le fuera preciso para ello emplearse a fondo. El pensionista de Poggi se encuentra actualmente en plena forma y como es animal poseedor de alguna calidad, no sería de extrañar que reapareciera ganando.

A un cuerpo del ganador se clasificó segundo El Capitán, segundo favorito, precediendo a Taquin y Ambigat que en ese orden cerraron el marcador.

NUESTRO FAVORITO MAMELUCO SE REHABILITO AYER DE SUS ANTERIORES FRACASOS

EVIDENCIANDO GRAN SUPERIORIDAD SOBRE TODOS SUS CONTRARIOS SE ADJUDICO CON HOLGURA EL HANDICAP DE SEMIFONDO

Segundo fué Capaz que realizó una buena carrera

La carrera final de la reunión de ayer, que había logrado interesar vivamente a los aficionados por la calidad de los elementos que en ella se medirían, se definió a favor de nuestro favorito Mameluco a quién la cátedra, muy atinadamente, le confiara la mayoría de sus apuestas. Con su triunfo de ayer el defensor de la ecurie La Kity se ha rehabilitado de sus dos anteriores derrotas, debidas en buena parte a mala suerte, ratificando el concepto de animal de condiciones sobresalientes a que se había hecho acreedor con sus anteriores triunfos. Tiene todavía mucho programa en las carreras finales el pensionista de J. Quinteros y cuando se le termine, no debe ser causa de que se malogre su campaña ya que puede adelantarse que por sus condiciones es un futuro buen ganador clásico.

Tras de correr en la delantera, imprimiendo fuerte tren a la prueba, se tuvo que conformar al final con el segundo puesto el caballo Capaz que era la contra más importante que le veíamos al hijo de Sangre Azul II. Ayer fué presentado el pupilo de Sibuet luciendo completo estado y respondiendo a él, realizó una excelente carrera, sucumbiendo ante un contendor de primer orden, por lo que su derrota lo honra y hace se vea en él un próximo ganador.

La yegua Silent Maid se clasificó tercera, pudiendo haber entrado más cerca de lo que lo hizo, de no mediar en su contra un contratiempo sufrido a la altura de los mil metros, que le hizo perder mucho terreno. Nos parece imprudente y resulta improductivo hacerla cumplir compromisos de la índole de los de ayer a la hija de Silurian; sería más acertado dejarla en su box, dándole un bien ganado descanso y haciendo que acopiara fuerzas para su próxima campaña clásica, la que cerre su cuidador a quién los triunfos, pro riesgo de malograrse, por culpa de ducto de la casualidad y no de su competencia, le han hecho olvidar su modesta condición.

En lo que se refiere a Herpil, cuyo número cerró el marcador, su actuación fué muy discreta y autoriza a creerlo, a pesar de sus nanas, ganador en puerta.

BEARNAIS YA NO QUIERE MAS



Hizo ayer la rentrée este hijo de Saint Emilión disputando la carrera del desquite, donde entró modestamente último, demostrando una vez más que, maguer los deseos de la ecurie San Simón, ya no quiere saber nada de carreras y desea vivamente que se le retire de las pistas, conjuntamente con el tuerto Cavour, otro aburrido

GANO UNA LINDA CARRERA



J. M. GUEVARA que reapareció aper en público, logrando con su piloteado Pichicai una linda victoria

Por solo una cabeza le ganó Dinamia a Sorbo

BUEN DIVIDENDO Y MAL TIEMPO

Con el triunfo de Dinamia, en la tercera carrera, se inició la serie de dividendos que a tan mal traer tuviera a la cátedra hasta la séptima, donde, con el triunfo de Mameluco, pudo enderezarse un poco, aunque ya tarde para el desquite. La pensionista de Banegas que, como lo informáramos oportunamente, fracasó al debutar por causa de haber sufrido importante contratiempo durante el transcurso de la carrera, le ganó al gran favorito Sorbo en un apretado final, repartiendo crecido dividendo y demostrando ser regularcita. El vencido, Sorbo, nos está resultando cualquier cosa, ya que 1' 41" no es tiempo para vencer a un animal de calidad, como se creyó que era el hijo de Luisillo.

Tercera fué Perdiz, yegua a la que debe tenerse en cuenta, pues, cuando menos se espere, ganará, precediendo a Picarillo que habiendo largado último, se clasificó cuarto de atropellada.

LAS PRIMERAS INSCRIPCIONES CLASICAS

PREMIOS APERTURA E INOCENCIO BUSTOS

Premio "Apertura". 1700 metros, a correrse el día 1o. de marzo 1931. — Uranio, Fumando, Natacho, Compral, Español, Sirus, Marión, Tirifilo, Segunda, Elán, Parleta, Weissmann, Fariseo, Ditirambo, Finobolo, Hijoepobre, Trilussa, Seguí, Azúcar, Tololó, Polvorín II, Criquet, Jury Rosina Fugaz, Bejucal. (26).

Premio "Inocencio Bustos". — 1400 metros, a correrse el 8 de marzo 1931. — Dedy, Infalible, Chararà, Ricacha, Ña Nicandra, Móble, Kiffi, Brucarola, Silent Maid, Basconia, Sargenta, Vuelta y Media, Mala Suerte, Grand Mamá, Norelle, Muñeca de Cera, Summer Day, Faldera, Rosina, Sión Wall. (22).

Hoy se ratifica en el premio "Apertura" y en el "Inocencio Bustos". (Primera).

La carrera de los productos

Escasa como pocas veces fué la concurrencia que participó de la reunión de carreras realizada en el circo local, debiéndose ello a lo avanzado del mes, causa también de que se realizarán las apuestas con poco entusiasmo, como lo denota el monto total de las boleteadas. Esto y el hecho que durante todo el desarrollo del programa sufriera la cátedra sensibles traspiés, motivados por el fracaso de los animales a quien confiara la mayoría de las apuestas, fueron causa de que la fiesta no alcanzara el éxito de las recientes.

En la carrera destinada a productos perdedores, le estaba deparada a los catedráticos una sorpresa nada agradable por cierto, siendo ella el triunfo de Golden Sun, animal que hiciera su debut en la antepenúltima reunión, entrando penúltimo. Más, luego de la carrera, se encuentra amplia justificación al primer fracaso del hijo de López Jordán, y a su triunfo de ahora, y aunque aquél se debió a la pésima forma como largara, y éste al buen estado de entrenamiento y excelentes trabajos de pista. .. ..

De los diez anotados en el premio Intruso, siete fueron de la partida, desertando el compromiso Dingo, Sombrita y Zuncho, siendo lamentada solo la ausencia de éste último, ya que por sus trabajos en privado, se sindicaba como buen candidato al ganador. El reducido lote no dió mucho trabajo al starter, quién tras de anular un par de piques lo puso en movimiento, destacándose en la delantera la potranca Copia, en cuyo seguimiento fué Golden Sun, detrás del que corría Mosquito Bombo, mientras los restantes se iban desgranando con Crest Wave en el último puesto. No hubo alteración en el orden de los punteros hasta promediar en el último puesto. No hubo alteración en el orden de los punteros hasta promediar el derecho, donde la tordilla cedió el primer puesto a Golden Sun al tiempo que Mosquito Bombo era lanzado en violenta carga por el lado de la empalizada; atropellada que neutralizó a medio cuerpo el pensionista de Blanco, sin que para ello le fuera necesario a su piloto estimularlo con el látigo. Copia conservó el tercer puesto delante de Sor Antonia que cerró el marcador con su número.

EL COMISARIATO NO ADOPTO AYER NINGUNA MEDIDA DE IMPORTANCIA

LA BOLETEADA T OTAL FUE 75.871

Primera carrera — Por inhabilidad manifiesta se suspende al apren diz manifiesta se suspende al aprendiz M. Sanabria, hasta que demuestre mejorar sus aptitudes.

—Se suspende por indocilidad al caballo Rey Negro por tiempo indeterminado y se apercibe a su cuidador S. J. Dagnino.

—Se ordenó la extracción de saliva del caballo Rey Negro.

—Previa multa de 25 se permitió correr a Baqueteo con los colores del stud Escocés.

Cuarta carrera. — Reclamó el jockey N. T. Paiz contra su colega R. Manin de haberle molestado lo que fué comprobado. Se le aplica $ 25 de multa.

—Se presentó el entraineur S. Caro para dejar constancia que no estaba contorfe con la carrera producida por Galerazo y que lo atribuye a que no se empleó con la monta que lo dirigía.

Quinta carrera — Previa multa de 25 pesos se permitió correr a Guerrillero con los colores del Stud Escocés.

Sexta carrera — A pedido del etarter por dificultar la largada se suspende por una reunión al jockey R. Moyano y al aprendiz Rafael González.

—Por indocilidad en las cintas se suspende al caballo Lindazo.

Séptima carrera. — Reclamó el jockey R. Moyano piloto de Medallón contra su colega Urbano Acosta que dirigía a Dum Dum, comprobado que fué se suspende a éste último por una reunión.

—Reclamó el aprendiz R. González piloto de Silent Maid por haber sido molestado a la altura de los mil metros por el aprendiz E. Santana que dirigía a Cavour. Por no poderse identificar quien fué el que molestó a Silent Maid se desestima este reclamo.

—Se presentó el entraineur de Fumando para dejar constancia que no estaba conforme con la carrera producida por éste sin saber a qué atribuirla.

—Se vendieron entre ganadores y placés 75.871 boletos.

AL GANAR EL HANDICAP CORTO GRAND MAMA REALIZO UNA DE SUS MEJORES PERFORMANCES

Marcó tiempo más que discreto, 1'5 3/5, y desmintiendo su fama de amarga, quebró, luchando, la tenaz resistencia que le ofreciera Móbile

EL FAVORITO PANTOJA "AUN ESTA CORRIENDO"

El final de la sexta carrera, aunque en cierto modo previsto, ya que como lo dijimos al comentar esta prueba el sábado, la que resultó ganadora contaba con ejercicios que la autorizaban a pretender el primer puesto del marcador, fué adverso a la cátedra que confió la mayoría de sus apuestas a Pantoja, cuyo comportamiento dejó mucho que desear, pues no se vió en ningún momento, entrando de los últimos.

La carrera realizada ayer por el defensor de la ecurie "2 de febrero" al igual que su anterior, ha sido muy mala, no estando en nada de acuerdo con la que produjera luego de su debut, no encontrándole nosotros más justificativo valedero que el de haber largado con algún retraso, cosa que en modo alguno pudo ser causa de un fracaso tan completo.

La vencedora, desvirtuando el concepto de animal amargo con que se la distingue, realizó ayer una carrera de primer orden, marcando tiempo superior, tras de luchar con grandes bríos contra Móbile que en mitad del derecho dió la impresión de que sería la ganadora. En la actualidad la hija de Tiny se encuentra óptimamente entrenada, debiendo en fecha breve repetir su proeza de ayer.

Hizo ayer la rentrée disputando esta prueba la yegua Móbile y respondiendo a su condición de gran veloz, realizó una excelente performance, obligando a que la tordilla se empleara a fondo y marcara gran tiempo para imponérsele. La defensora de la caballeriza Guillermo Kemmis posee poca suerte, debiendo ganar varias al hilo en cuanto logre quebrarla, pues anda una enormidad. En lo que se refiere a Escalón que corrió formando yunta con la hija de Preámbulo, parece que el oscuro se encuentra achicado, pues al entrar al derecho plantó bandera para llegar de los últimos.

Luego de obstaculizar con sus piruetas la largada, que dicho sea de paso fué muy mala, soltó con ellos Lindazo y, favorecido por los kilos y la distancia, produjo una muy discreta carrera, repartiendo a sus escasos fieles un buen dividendo a placé.

Muñeca de Cera se clasificó cuarta, estando de acuerdo su actuación con su valía y el rigor del compromiso.

Los hermanos Saavedra volvieron a demostrar ayer su superioridad en el ciclismo argentino

Se impusieron en gran forma en la Rosario - Santa Fé

Sin despertar el interés extraordinario de otros años, la realización de la Rosario-Santa Fé ciclista había logrado interesas grandemente a los aficionados de todo el país por la intervención de los más destacados corredores de todo el país.

LARGARON TARDE.—

A pesar de que se había anunciado la largada para las tres horas, recién media después pudo ponerse en marcha el pelotón frente al Hotel Italia concurriendo a la lid nada menos que 21 corredores de los veinte y nueve inscriptos. La marcha se hizo a paso de excursión por las calles de la ciudad hasta cerca de Paganini donde se dió un alto de veinte minutos para la distribución de los controles. ecién a las 4.40 se dió la señal oficial de partida pasando poco después el pelotón por Puerto Borghi.

A LAS 8 POR TIMBUES EMPIEZA LA VENTAJA.—

Desde los primeros momentos la lucha fué reñida y el paso del pelotón por Timbués fué registrado a las 8 horas. Media hora después llegaba aquél a Barrancas y a las 9.35 horas a Arocena. La pareja Automoto integrada por los hermanos Saavedra, que desde que fuera dada la señal de partida definitiva, había forzado las acciones, consiguió separarse del pelotón.

Obtuvieron así una pequeña ventaja que fueron aumentando paulatinamente, mientras que Martínez trataba a su vez de darles alcance, marchando a regular distancia, seguido por Abregú y De Imperio. Los hermanos Saavedra llegaron a las 10.15 horas a Desvío Arijón, manteniendo su colocación. A medida que los corredores acercábanse a Santa Fé, dado que los caminos se hallaban algo mejor, se desempeñaban con mayor eficacia.

EN SANTA FE.—

A las 11.42'38" horas, Cosme Saavedra cruzó triunfalmente la meta después de 8 horas, 22 minutos y 38 segundos de carrera, siendo aclamado por el numeroso público y levantado en andas, lo mismo que su hermano Remigio que llgó a sólo dos segundos y Oscar Martínez, a cinco segundos después de haber realizado grandes esfuerzos por descontar ventajas.

El cuarto puesto lo obtuvo Manuel Abregú, que llegó a las 11.43'30", es decir, casi un minuto después de Saavedra y el quinto Raúl De Imperio que finalizó la prueba medio minuto después de Abregú.

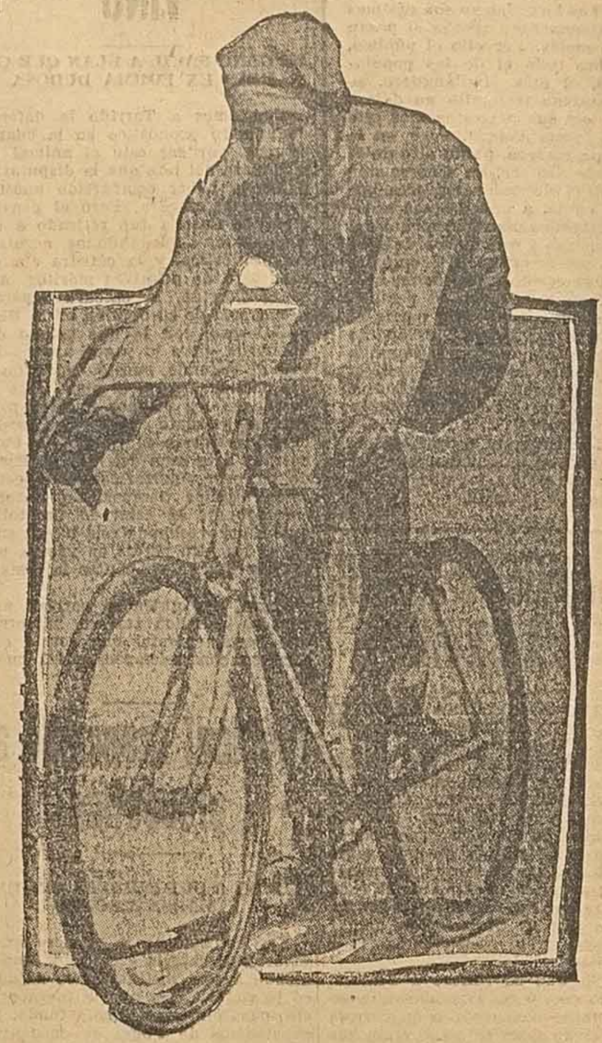
Remigio Saavedra, clasificado segundo

Sodos los corredores fueron objeto de una cariñosa acogida de parte de los aficionados santafecinos y sumamente felicitados por los organizadores de la clásica y brava carrera.

LA CLASIFICACION.—

1o. Cosme D. Saavedra, con bicicleta Automoto, de Buenos Aires, en 8 horas, 22 minutos 38 segundos; 2o. Remigio Saavedra, con Automoto de Buenos Aires, en 8 horas, 22 minutos, 40 segundos; 3o. Oscar Martínez, con Cassero, de Buenos Aires, en 8 horas, 22 minutos, 48 segundos; 4o. Manuel Abreggú, con Ganna, de Cañada de Gómez, en 8 horas, 23 minutos, 30 segundos, y 5o. Raúl De Imperio, de Rosario, en 8 horas y 24 minutos.

Cosme Saavedra



Que se clasificó ganador de la Rosario-Santa eF en gran forma

CONTINUO AYER LA PRACTICA EN R. CENTRAL

Indaco seguirá en las filas auriazules

Muy concurrida se vió ayer la práctica improvisada en Rosario Central, a la que se allegaron destacados cracks, entre ellos Bray, De Cicco, González, Dethier, L. Indaco y otros.

Se destacaron de ellos Dethier, Indaco, y Bray.



LUIS INDACO

En lo que refiere a Indaco, se halla en excelentes condiciones, habiendo ratificado su concurso a las filas auriazules, según hemos oído por boca de dirigentes. De manera que Luis Indaco volverá a firmar por Rosario Central, pese a todo lo que se dice en contrario.

FIRMO BARBIERI

REFUERZO DE LA DEFENSA TIROLENSE

Ayer se vió confirmada nuestra noticia, respecto a la incorporación de Barbieri, a las filas tirolenses. En efecto, el ex-zaguero spartano, registró su firma por estos colores, resultando, con ello, un refuerzo recomendable de la defensa del prestigioso club del barrio Norte.

El de Central Córdoba será el tercer estadio de Rosario

Su tribuna oficial y plateas

La construcción de la tribuna oficial, de Central Córdoba, que ayer ya se hallaba levantada en su parte central, a objeto de construir bajo ella la secretaría y vestuarios, presenta un aspecto imponente. Podrán ubicarse de 6 a 7.000 personas cómodamente, ofreciendo una estética y solidez pocas veces registrada en esta clase de instalaciones. Se habilitará una platea extensa, y las tribunas poulares, que se hallan detrás de los arcos, serán más altos y se efectuarán diversas mejoras en las demás instalaciones.

El estado del field es bueno, después de la suspensión de actividades que permitió el crecimiento del césped en toda su extensión.

En esta forma, Central Córdoba poseerá el tercer estadio de Rosario, en cuanto se refiere a ubicación, amplitud y comodidad en las instalaciones.

Boca Juniors jugará en Córdoba

El 1°. de marze

El Consejo Directivo de la A. A. Argentina, ha autorizado al primer equipo del C. A. Boca Juniors, de la Metrópoli a trasladarse a Córdoba, donde deberá sostener un encuentro amistoso con Central Córdoba, de dicha ciudad el 1o. de marzo próximo.

En la Docta, la visita de "geneixes" ha despertado la consiguiente expectativa.

El baile de Atlanta Football Club

Lucidos contornos promete adquirir el gran baile familiar que, organizado por el Atlanta Football Club se realizará la noche del 7 de marzo pmo. en el amplio local de la calle Moreno 1159.

Tanto la C. D., como las subcomisiones trabajan activamente para conseguir el mejor de los éxitos, habiendo recibido ya la participación de numerosas familias de nuestro medio.

Una selecta orquesta con un programa novedoso tendrá a su cargo la ejecución de los bailes.

Las entradas se hallarán en venta desde el pmo. martes, las cuales han sido fijadas en socios $ 1. No socios $ 2. Los sitios para adquirirlas están en Moreno 1159, Moreno 1125 y San Luis y Balcarce Bar San Luis.

Empezó la práctica en N. Old Boys

Buena impresión

Bajo la dirección aparente que alguien que vistiendo laborador pijama se cree técnico footballístico, empezaron ayer las primeras prácticas en Newell's Old Boys a las cuales concurrieron bastante asociados para ver algo de lo nuevo.



SERENA

Si bien no hubo número como para formar cuadros para partidos se peloteó de lo lindo, evidenciando Serena hallarse en buen estado. Un arquero tapado, que apareció es nada más que discreto. El más eficaz de los nuevos es, sin duda, un half bastante "largo", que fué de Magiolo, y está actualmente prestando servicios en el Regimiento 11 de Infantería.

Estuvieron también Denessini y Galimberti, las últimas adquisiciones del C. A. Newell's Old Boys.

Programa para el mes de marzo

DE ROSARIO CENTRAL

Ha quedado aprobado el programa de partidos para el mes de Marzo en la siguiente forma:

Día 1 con Belgrano
" 8 con Tiro Federal.
" 15 con Central Córdoba
" 22 con N. O. Boys (Copa Unión).
" 29 con un cuadro de Santa Fé o Córdoba en Rosario o en dichas ciudades.

Cero a cero terminó un match en Salta

En honor del Gral. Uriburu

En Salta, como se sabe, se realizó un match amistoso, en el estadio del Club Gimnasia y Tiro, entre un combinado de Ferrocarriles del Estado y otro de la Liga local.

El match, que fué presenciado por el presidente provisional, general Uriburu, tuvo alternativas de relativo interés, terminando empatado, sin abrirse el score.

LOS EQUIPOS.—

Alinéaronse así los equipos:

F. C. C. C. del Estado: Capuano; Cherro y Simonetti; J. Evaristo, Monti y Moreyra; Lauri, Scopelli, Maglio, Lupo y M. Evaristo.

Salteños: Botelli; Toranzo y Velázquez; Barraza, Ibáñez y Moya; Villena, Cornejo, Zerda, Castellanos y Lazarte.

El 1°. de marzo se reanudarán las actividades

En la Asociación Amateurs Argentina

En la última sesión, celebrado por la Asociación Amateurs Argentina, se resolvió reanudar el Campeonota oficial el 1o. de marzo próximo, con el siguiente programa:

SECCION A—

Talleres v. Barracas Central, Estudiantes v. Vélez Sársfield, Deportivo Barracas v. Gimnasia y Esgrima de La Plata, River Plate v. Almagro, Racing v. Defensores de Belgrano, San Isidro v. Chacarita Juniors, Quilmes v. Argentino del Sur, Argentinos Juniors v. Lanús, El Porvenir v. Sportivo Palermo, Honor y Patria de Bernal v. Argentino de Quilmes, Atlanta v. Excursionistas, Platense v. Independiente, Colegiales v. Sportivo Buenos Aires, Estudiantes de La Plata v. F. C. Oeste y Estudiantil Porteño v. Bánfield.

El programa correspondiente a las divisiones inferiores se hará conocer el miércoles próximo.

Una romería de pequeños jugadores

Fué la práctica de la mañana

Numerosos hinchas "charrúas" concurrieron, a la práctica de jugadores de quinta y cuarta división realizada ayer, por la mañana en field de Central Córdoba. En verdad, aquello fué una romería de pequeños jugadores, ya que se hicieron presentes en número crecido.

Se jugaron varios partidos, de mjs o menos interés, ya que las selecciones fueron rápidas y no ofrecieron sin rápida visión de lo que cada cual podía dar. Reinó, sin embargo, gran entusiasmo en las filas de pequeños cracks, muchos de los cuales fueron citados para el próximo domingo, donde la selección será máa reposada.

Autoridades del C. A. Paz

En la Asamblea General, que se llevó a cabo el 10 del corriente, ha quedado constituída la C. D. que regirá los destinos de esta institución durante el año 1931, de la siguiente manera:

Presidente, doctor Antonio Boher; vicepresidente, Francisco Turletti; secretario, Manuel Román (hijo); prosecretario, Anacleto Ruiz; tesorero, Carlos Carino (hijo); protesorero, Secundino F. de Rtana, Vocales: Segundo Civalero, José J. Risso, Juan Madaleno, Miguel Angel Torres, Angel Spataro y José Porto.

Vocales suplentes: Livio Pagliarini (hijo), Alilio Eydallin, Victorio Venenti y Diego Morgado.

Revisadores de cuentas: L. A. Montorfano, Joaquín Fariña, Fernando Román y César Codino.

Fué dia de intensa actividad el de ayer

RAFAEL GARCIA



que ayer formó parte del eleven "charrua"

COMO A CIERTOS FORWARDS

LES FALTO RAPIDEZ A LOS DIRIGENTES DE CENTRAL CORDORA

La noticia de que Pedro Galimberti había firmado por Newell's Old Boys, cayó como una bomba en el seno de la masa asociada de Central Córdoba, Tan seguro tenían al crack, que esperaban su firma de un momento a otro. Mas, es lo cierto que a los dirigentes de Central Córdoba, les faltó rapidez, como a ciertos forwards, en la ocasión, ya que el ex-winger calzadiense estaba dispuesto a alistarse en las filas azules. De esta manera se han quedado sin winger izquierdo, olvidando de paso, aquello de "más vale pájaro en mano, que ciento volando", ya que anduvieron en busca de otro crack, de los celestes, Arévalo, que resultó ser más belgranense que el nombre del mismo club...

Hay que demostrar mayor rapidez en las acciones, diríamos frente a un forward lerdo...

SE FUE RIGO...

Después de 23 años de canchero

Una figura familiar en Central Córdoba era Rigo, el canchero, ya que en sus 23 años de labor continua había sabido granjearse las simpatías de dirigentes, jugadores y asociados. El progreso, que trae aparejado siempre ingratitudes, acaba de barrerlo despiadadamente, de su puesto, con una medida, en la que se le quería obligar a trasladarse con la vieja casilla, donde ha sido llevado el vestuario antiguo de jugadores, tal vez para que juntos, añoraran en la cancha chica, mejores tiempos...

Rigo resistió a la medida, ya que poca cosa hubiera costado darle ubicación debajo de la tribuna oficial, se mudó rápidamente con su familia,— familia "charrúa" por excelencia, ya que sus hijos vieron la luz allí, — con el dolor con que se deja el terruno.

Central Córdoba tendrá una imponente tribuna oficial y mayores comodidades; pero, falta allí la figura del "gringo" Rigo, tan "charrúa" como el más viejo crack de la guardia vieja que dieron gloria y honor al Club...

El atletismo desde 1928 a 1930

SUS RESULTADOS

Cousignamos a continuación los resultados obtenidos en atletismo en Amsterdam, en 1928 y los registrados en 1929 y 1930:

AMSTERDAM

10 metros: 1928, 10"6; 1929: 10"3; 1930: 10" 2.
200 m., 1928: 21" 8; 1929: 20"6 1930: 20"6.
400 m. 1928: 47"8; 47"6; 1929: 47"6; 1930: 48".
800 m. 1928: 1'51"8; 1929: 1'52" 2; 1930: 1'52"2.
4; 1930: 3'49"2.
5.000 m. 1928: 14'38"; 1929:
1500 m. 1928: 3'53"2; 1929: 3 55"
14'47"2; 1930: 14'40"7.
10.000 m. 1928: 30'18"8; 1929: 31'12"9; 1930: 31'04"6.
Vallas, 110 m., 1928: 14"8; 1929: 14"4; 1930: 14"4.
Vallas 400 m., 1928: 53"4; 1929: 52" 4; 1930: 53"1.
Salto en alto, 1928: 1.94; 1929: 1.986; 1930: 2.—
Garrocha, 1928: 4.20; 1929: 4.267; 1930: 4.30.
Salto en largo, 1928: 7.73; 1929: 7.901; 1930: 7.76.
Bala, 1928: 15.87; 1929: 16.01; 1930: 16.03.
Jabalina, 1928: 47.32; 1929: 67.16; 1930: 72.93.
Disco, 1928: 47.32; 1929: 49.032; 1930: 51.735.

La primera corrida por el ala del adiestramiento la hizo ayer Central Córdoba, jugando con Atlético Empalme, de V. Constitución

Los azules, en los cuales se probara varios elementos, vencieron por 7 goales a 2

Con una rapidez pasmosa Central Córdoba organizó ayer un match en Empalme Villa Constitución, por medio del "chueco" Aguirre, que, a lo que supiéramos, no es promotor...

El hecho es que, por la mañana, en la práctica de los pibes de cuarta y quinta división, corrió la voz, como reguero de pólvora, y muchos se aprestaron para trasladarse a la citada localidad, mientras otros renegaban porque el match no se hubiera hecho más cerca de Rosario.

A VILLA CONSTITUCION.—

Uno de nuestros cronistas, invitado por amigos "charrúas", no perdió la primicia de presenciar la reaparición de los cracks azules. Y allá se trasladó, ejerciendo de Zatuszek, Vitantonio, un muchacho a quien el volante no hace cometer locuras, en la expectativa de ver a sus favoritos.

La salida se hizo de lo de Amador, — cracks y simpatizantes, — a las 14 horas, llegando a Empalme Villa Constitución mucho antes de empezar el match, después de haber dado una "vuelta olímpica" inútil por Villa Constitución.

EL MATCH.—

Central Córdoba, por vía de adiestramiento, enfrentó a Atlético Empalme de Villa Constitución, cuadro de dicha localidad, reforzado con dos jugadores de Rosario.

El match, al que concurrieron numerosos aficionados, tuvo alternativas de interés en el primer período, y parte del segundo, en los primeros minutos.

EL PRIMER PERIODO.—

A poco de comenzar el primer tiempo Morales conquistó el primer tanto, al aprovechar un centro de Medina, empatando a poco los de Atlético Empalme, con lo que el match tomó mayor interés. Aguirre desempató a poco en una espléndida jugada, cerrando el primer período favorable a Central Córdoba, en 2 goales a 1.

SEGUNDO PERIODO.—

Reanudadas las acciones, se notó mucha actividad en ambos cuadros. A poco Aguirre marcó el tercer goal, aumentando a su vez el score los locales a dos. Siguieron goales de Medina, Aguirre por penal, Medina, y el último, por Rafael García. Es decir, siete goales a favor de Central Córdoba y dos de Atlético Empalme.

LA CANCHA Y EL ADIESTRAMIENTO.—

Se notó en buena parte del match un mayor adiestramiento de los locales, con la ventaja del dominio del campo de juego, cuyo césped está demasiado crecido, dificultando las acciones, cosa con que tropezaron los jugadores de Central Córdoba, en el primer período, jugando con desenvoltura en el segundo tiempo, donde dominan al equipo adversario, muy entusiasta, aunque sus delanteros perdieron buenas oportunidades para aumentar el score.

En general, la performance de Central Córdoba fué buena, aunque el match exigió a sus cracks fuera de training buen derroche de energías.

EL ELEVEN "CHARRUA".—

El cuadro de los azules se alistó así:

Funes; Bur y Buzzano; D' Uva, López y Tornatti; Medina, Morales, A. Mansilla, Aguirre y Rafael García.

EL ESTADO DE LOS CRACKS "CHARRUAS"

LOS SOMETIDOS A PRUEBA A PRUEBA

En el eleven de los azules, Funes, acusó su característica buena colocación, aunque el descanso le ha hecho venir un poco pesado, cosa fácil de vencer con el training que ayer inició. Buzzano, como si estuviera en plena actividad, tuvo en Bur un discreto compañero, por ausencia de Garramendy.

En la línea media, D'Uva parece dispuesto a volver por sus fueros, ya que cuidó el apoyo al ala. López jugó como acostumbraba a hacerlo en Sparta, apoyando bastante, sintiendo el cansancio en algunos momentos. Tornatti no disgustó, asentándose en el segundo período. En la línea de ágiles, Medina, Morales y Aguirre, hicieron un buen match; A. Mansilla suplantó a Sosa con eficacia, pero su pesadez le hizo errar tiros al arco. Rafael García jugó discretamente de winger izquierdo.

Frente a un combinado de Nueva York

Se impuso Vélez Sársfield

En su primer match en Estado Unidos el equipo argentino de Vélez Sársfield, frente a un combinado neoyorkino, se impuso por tres goales a 1.

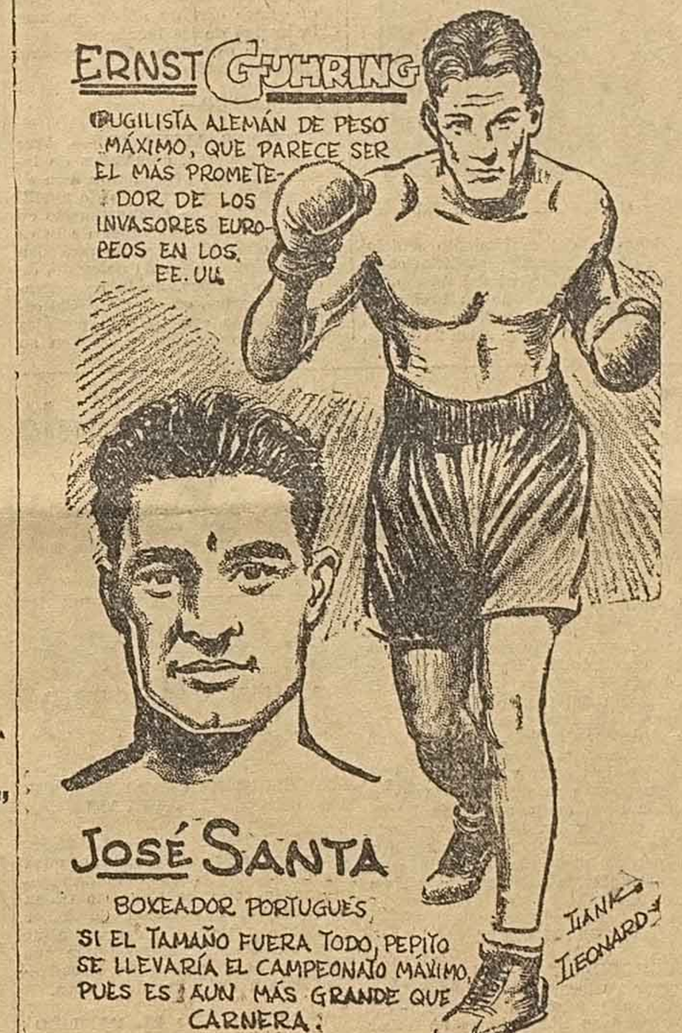
Después de largo rato de juego, en el cual los argentinos dominaron casi continuamente, Ferreyra marcó el primer goal para su cuadro minutos antes de terminarse el primer período.

Al iniciarse el segundo tiempo, después de una serie de combinaciones rápidas, los norteamericanos lograron empatar. Durante todo el resto del partido los argentinos dominaron por completo a sus adversarios, con una exhibición brillante de combinaciones y de dribbling, hasta el punto de que parecían realizar lo que querían con los jugadores locales. Hacia el final del partido los argentinos, con una ofensiva rápida, marcaron dos goales seguidos, los que fueron señalados por Varallo y Devoto.

Una multitud crecida y entusiasta aplaudió el juego brillante de los argentinos.

INVASION DE ALEMANIA Y PORTUGAL A LOS EE. UU.

DOS NUEVOS BOXEADORES EUROPEOS BUSCAN FORTUNA EN TIERRA DE COLON



Siguen viniendo! Los europeos de peso completo! Apenas se había embarcado la pesada armazón de Carnera en un barco rumbo al exterior, junto con las cajas de dólares que tan fácilmente conquistó en tierras de Norte América, cuando aparece José Santa, portugués, diciendo: "Presente!" Santa, que según se dice nació el día de Navidad (día de "Santa Claus" en 1905, mide 2,06 metros de altura, con zapatos de boxeo, de manera que es un poco más alto que Primo.

En los últimos tiempos han venido varios boxeadores nuevos a los Estados Unidos. Apenas empezaba a sentar fama José Santa, derribando a algunos contendores de "tacones redondos", cuidadosamente preparados, cuando llegó un joven gigante que se dice el Príncipe Salah-El-Din de Egipto; y no había acabado de presentarse al público, cuando arribó Roberto Roberti, de vuelta de una gira por la América española.

Santa, con toda seguridad, mide lo mismo de pies a cabeza en posición vertical que en posición horizontal, lo que se encargará de demostrar el primer boxeador de verdad con quien se encuentre. En cuanto al príncipe, puede darnos una sorpresa, pero más nos inclinamos a creer que parecería mucho mejor con un uniforme de portero en algún templo del cinematógrafo en Broadway. Y aunque Roberti bajo la hábil dirección de "Doc" Bagley, astuto piloto de boxeadores, pueda llegar a recobrar el prestigio que ha perdido, parece que no nos drá muchas sensaciones.

Sin embargo, ha venido a los Estados Unidos otro boxeador europeo que sí parece tener buenas perspectivas en la división de peso completo. Al igual que el actual campeón mundial, viene éste de Alemania, procedente de Stuttgart. Se llama Ernst Guhring. No es un fenómeno de corpulencia, pero sí es lo suficientemente grande para que se le tome en serio. Mide 1,90 metros de altura y pesa más de 95 kilos. En su primer encuentro en los Estados Unidos, contra Mike Sankovitch, ganó con facilidad, demostrando que sabe boxear, que sabe defenderse y atacar. No queremos decir que vaya a subir inmediatamente a grandes alturas;, pero, como sólo tiene 23 años de edad, nos parece que tiene una excelente oportunidad de ir avanzando en los próximos dos años.

Lo que más nos impresionó de Schmeling, descontando su parecido a Dempsey, fué su inteligencia, porque no hay que dudar que es listo el muchacho. Guhring también parece tener buena materia gris en la cabeza. Dicen que era estudiante de la Universidad de Heidelberg, y aunque no hemos pedido a tal institución confirmación de la noticia, no parece ilógica, pues el muchacho demuestra ser persona instruída.

Empezó a boxear en 1927 y hasta ahora no lo ha vencido nadie, si bien es cierto que entre sus veinte contendores hay pocos que nos sean bien conocidos. Si los que dirigen a este nuevo boxeador alemán se contentan con dejar que los acontecimientos sigan su curso natural, es muy posible que Guhring llegue a hacer grandes cosas.

FEDERACOIN SANTAFECINA DE BASKET - BALL

CAMPEONATO RELAMPAGO

Hoy lunes 23 dará comienzo a las 21 horas el campeonato Relámpago de basket-ball organizado por la Federación Santafecina con la categoría cadetes, estos se efectuarán en la cancha del Club Universitario continuando los demás días con las divisiones superiores a saber día martes novicios; día miércoles cuarta; día jueves, tercera; viernes, segundo y sábado primera división.

En los partidos de hoy intervienen los clubs Huracán, Velocidad y Resistencia, Sportivo Constitución e Hindú.

He aquí el programa:

Sportivo Constitución v. Velocidad y Resistencia.

Huracán v. Hindú.

Los ganadores entre sí.

Frey y Vázquez firmarán esta tarde?

Por Atlantic Sportsman

Los dirigentes de Atlantic Sportsmen parecen estar dispuestos a formar un cuadro de primera categoría este año que esté de acuerdo con sus pretensiones y que les permita al mismo tiempo enfrentar con éxito a los mejores conjuntos. Es así que sus dirigentes han venido desarrollando una activa campaña, para conseguir elementos de primera fila.

Anoche nos aseguraron que se había conseguido la cooperación de los jugadores Martín Frey, cuyo pase sería concedido de inmediato y de Vázquez, el ex-delantero de Rosario Central, relegado a la inactividad por el gran número de jugadores de los auriazules.

Ambos integrarían la línea delantera y como son elementos jóvenes y de condiciones no hay dudas que para Atlantic se trata de dos verdaderas adquisiocens.

Ahora habrá que esperar que la noticia se confirme.

DEL BOXEO MUNDIAL

EL MATCH CARNERA - MALONEY

Victorio Campolo ha contestado favorablemente a Luis Gutiérrez, que se halla en Nueva York, diciendo que está dispuesto a medirse con cuaquier boxeador. En consecuencia Gutiérrez negocia un match entre Campolo y Carnera, que se llevaría a cabo en Chicago.

La comisión de boxeo del Estado de Miamí ha ordenado a Carnera, que debe medirse el 5 del mes próximo con Maloney, a pesar de que el gigante, según una radiografía, que se le ha practicado, se halla lesionado de una costilla.

El púgil Kid Francis es muy cotizado, a raíz de sus victorias sobre Eddie Shea y Fidel La Barba, Tanto, que se cree que es el más serio competidor del título, que tiene Bat Battalino.

En un combate brillante a diez rounds, Cuthbert, venció a Bonagude, en París.

VENCIO EN CHEMNITZ

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA

Un nuevo triunfo conquistó en Alemania, ciudad de Chemnitz, el equipo de Gimnasia y Esgrima de La Plata, imponiéndose por 4 goales a 2, al Polizei Sport Verein.

A los tres minutos de iniciado el partido, los alemanes anotaron el primer tanto, pues los argentinos luchaban, como siempre, con las dificultades que se ofrecía el terreno,



Ismael Morgada que anotó el 3er. goal

ahora sin nieve, pero fangoso. A los nueve minutos Díaz inició un avance y pasó la pelota a Minella, quien marcó con la cabeza un goal. Más tarde, Minella señaló un nuevo tanto.

En una jugada desgraciada, el jugador argentino Digiano metió la pelota en la propia valla, por lo que el primer tiempo terminó con un empate en dos goales.

A los 21 minutos del segundo tiempo, Díaz cedió la pelota a Minella y éste, a su vez, hizo un centro, a Morgada, quien obtuvo el tercer goal argentino.

El cuarto goal lo logró Minella, con un cabezazo, como el primero, entre los aplausos de 9000 espectadores.

El sábado próximo el equipo argentino jugará en Dusseldorf y el domingo en Berlín.

La revolución en el Perú

El general Severo Toranzo será dado de baja del ejército

El Dr. Rothe y sus ministros quedarán en Rosario un mes

Se pagará puntualmente a la administración

SANTA FE, 23. — Regresaron los ministros de hacienda Bunge y de instrucción Pública, doctor Novillo Corvalán, quienes quedaron en sus cargos.

La delegación de obreros de la Federación Ferroviaria del Puerto se entrevistó con el ministro de Hacienda, solicitándole reconsideración de la resolución que los dejaba cesantes a muchos.

Es seguro que la mayoría serán repuestos en sus cargos.

ENTREVISTA

Entrevisté al doctor Severo Gómez que se afirmaba sería nombrado presidente del Consejo de Educación manifestándome que no aceptaba ese cargo.

EL Dr. ROTHE

Conversando con el ministro de Instrucción Pública me dijo que el interventor Rothe quedaba en Córdoba para recibir al presidente general Uriburu que llega el viernes a aquella ciudad y se le dará un banquete en el hotel Indarte y que ha conversado con el doctor Rothe sobre la presidencia del Consejo de Educación, habiendo varios candidatos de esta provincia.

El doctor Rothe se embarcará el viernes y estará aquí el sábado por el Central Argentino.

En los primeros días de marzo se instalará la sede de gobierno en Rosario donde estará un mes.

PAGOS

El ministro Bunge en sus declaraciones afirma que en adelante se pagará puntualmente la administración.

DETENCIONES

La policía realizó varias detenciones, entre ellas la del ex-secretaria de la jefatura de Vera, Fernández Gurruchaga.

La banda Di Giovanni

ATENTADO CRIMINAL

BUENOS AIRES, 23. (Austral). — Esta mañana se intentó un atentado criminal contra el comisario Juan Garibotto jefe de orden social que tan destacada actuación tuviera en el asunto de la banda Di Giovanni.

El atentado habría de consumarse en el momento que Garibotto abandonara su domicilio, calle Franklin 1870, a la hora que el comisario acostumbra dirigirse al departamento de policía.

Siendo cerca de las 6 horas a inmediaciones del domicilio de Garibotto fué sorprendido un sujeto en actitud sospechosa por el agente Salvador Scadutto del personal de la comisaría 38, en cuya jurisdicción domiciliase Garibotto.

..Cuando el representante de la autoridad dióle orden de arresto el desconocido huyó trepándose rápidamente a un automóvil que lo aguardaba con motor en marcha ocupado por otros sujetos más. El vehículo emprendió rápida marcha y desde el interior hiciéronse varios disparos de armas contra el agente mencionado y empleados de investigaciones Helvecio Grandjian y Clodomiro Reynoso, quienes a su vez repelieron la agresión.

Los fugitivos lograron desaparecer sin que los policías pudieran individualizarlos.

Durante el tiroteo resultó herido el agente Scadutto en la rodilla izquierda siendo internado en el hospital Piñero.

.los policías suponen que alguno de los prófugos recibió uno de los balazos con que contestaron la agresión. La policía de investigaciones se ha puesto en campaña para lograr el paradero de los asaltantes.

Dirijentes de la pesquisa tienen la seguridad casi absoluta que se trata de la banda Di Giovanni que capitanea ahora Tamayo Gavilán.

CASA ROSADA

BUENOS AIRES, 23. (Austral). Sánchez Sorondo concurrió esta mañana temprano a la presidencia despachando numerosos expedientes en trámite en compañía de los subsecretarios. El gobernador de La Pampa señor Gómez Palmes entrevistóse con el presidente interino a objeto de gestionar algunas obras y mejoras para dicho territorio. Igualmente visitaron poco antes de mediodía al presidente, el prefecto de policía coronel Pilotto y el secretario general de policía David Uriburu quiénes informaron detalladamente sobre tentativa criminal frustada contra Garibotto imponiéndolo también de las medidas adoptadas por la prefectura para lograr la captura de los componentes de la banda.

TEMPORALES EN NAPOLES

NAPOLES, 23 (Austral) — Las continuas lluvias provocaron desprendimientos de tierra en Possilipo, falleciendo un hombre y resultando varios heridos.

El complot

BUENOS AIRES, 23 — No obstante los esfuerzos que realizó la policía de la capital con la colaboración de sus similares de provincia, hasta ahora no fué posible obtener ninguna referencia seria respecto al paradero del general Severo Toranzo, a quien la casi totalidad de los detenidos en indagación del movimiento sedicioso que se tramaba, sindican como el gestor principal del mismo. El emplazamiento que ha hecho al prófugo el juez militar ad hoc, vencerá esta noche a las 24 horas, y si para entonces el general Toranzo no se presenta, será declarado rebelde y automáticamente quedará separado del Ejército, sin perjuicio de que se prosigan en su ausencia las actuaciones sumariales que se instruyen.

GENERAL MARCILESI

EL SUMARIO—

BUENOS AIRES, 23 — El sumario sigue aumentando sus fojas sin comprobarse la responsabilidad de los comisarios de policía Ferro, Bruno, Donadio y Heritier.

Continúan detenidos los capitanes Wells, Echegaray y Cardala por sospechosos.

Ha sido desmentida la versión que propalaran para ridiculizar la idea del complot sobre participación del general don José Marcilesi y el bombero Barrionuevo, que hace casi un año organizara la huelga de los bomberos.

No se confirma que el general Marcilesi esté detenido.

MENSAJERO—

BUENOS AIRES, 23 — Ayer por la mañana, empleados de investigaciones, procedieron a la detención de una persona de apellido Guerrero, en circunstancias en que descendía del vapor de la carrera que había llegado procedente de Montevideo. Al detenido, de entre las ropas, se le secuestraron 67 cartas, que habían sido estampilladas con timbres postales del correo de ésta, y que en su mayoría eran dirigidas a personas que en la actualidad se encuentran detenidas, por haber comprobado la policía que se hallaban complicadas en el complot descubierto el día 13 del actual.

LOS FRAILES—

BUENOS AIRES, 23 — Ninguna medida adoptó la policía ni el arzobispo Bottaro con fray Cuello pues según declaraciones de éste y diversos testimonios no tomó ninguna participación en el llamado complot.

BOMBERO BARRIONUEVO

DENUNCIA—

BUENOS AIRES, 23 — Ordenóse por el ministerio del interior una amplia investigación respecto a la denuncia que publicara ayer La Vanguardia" sobre procedimientos inhumanos e ilegales aplicados a los detenidos civiles y militares en uno de los penales nacionales.

La orden ministerial es severa.

Las noticias de Lima son tendenciosas

BUENOS AIRES, 23 — Las informaciones sobre la revolución en el Perú vienen vajo la censura de la dictadura.

Por conducto de Chile se sabe que la revolución iniciada en Arequipa ha avanzado y que el pueblo acompaña a los revolucionarios.

El gobierno no niega por cierto el levantamiento, pero trata de restarle toda importancia. Convocó sin embargo a 1.600 soldados por un plazo de sesenta días.

Los regimientos no ofrecen seguridades de lealtad al gobierno.

El manifiesto revolucionario acusa al dictador de no haber cumplido con las promesas que hiciera al deponer al otro dictador Leguía.

Esta revolución se desenvolverá en forma de guerra civil llevando el Perú a un espectáculo de violencias que tal vez provoquen la intervención de gobiernos extranjeros.

De Lima las noticias son tranquilizadoras para la situación; pero, están detenidos todos los dirigentes de partidos opositores y aun simples opositores.

CON PERMISO POLICIAL

EN CATAMARCA SE PREPARA UN CONGRESO RADICAL

CATAMARCA, 23. — Previo permiso y con la presencia de dos empleados policiales, se realizó la anunciada reunión de la juventud radical, asistiendo trece jóvenes, en su mayoría universitarios. Se cambiaron ideas sobre la reorganización de la juventud radical en toda la provincia y la reunión de un congreso provincial de la misma, con el objeto de propiciar la unificación del radicalismo, volviendo a los principios.

Se resolvió nombrar una comisión que redacte un manifiesto explicando los propósitos que persiguen los iniciadores de este movimiento, y se designó una junta provisional de gobierno compuesta por los señores Alfonso de la Vega, Julio Pastoriza, Ramón Zoraide Dulce, Héctor de la Torre, Dardo Aguilar y Rafael Pons, que se encargará de la reorganización proyectada y de la preparación del congreso.

Anoche se realizó una nueva asamblea, con el objeto de considerar el proyecto de manifiesto de la comisión designada al efecto.

En el proceso por seducción de tropas habrá un informe

CORDOBA, 23 — En la Cámara Federal se ha designado el día 25 del corriente a las 9 horas para que tenga lugar el informe in voce a las cargo del doctor Ernesto Peña en la apelación producida por éste a la resolución del juez federal que negaba la excarcelación solicitada para el doctor Gabriel A. Oddone, uno de los acusados de los delitos de seducción de tropas y conspiración.

Igualmente informará in voce el doctor Peña en la audiencia fijada para el 26 a las 9 horas, versando dicho informe sobre la apelación a la prisión preventiva dictada contra los doctores Latella Frías y Humberto Cabral.

EN LIBERTAD

CORDOBA, 23. — Después de prestar declaración, el doctor Garzón Aguila ante el juez federal, éste ordenó su libertad por no haber motivos para que continúe detenido como autor de subversión pública.

CORDOBA, 23. — Ayer recobró su libertad el doctor Emilio E. Sánchez, quien estaba arrestado por disposición del juez militar por las razones que son del dominio público.

Durante el arresto sufrido por el doctor Sánchez recibió la visita de muchos de sus amigos, en su alojamiento del escuadrón de seguridad.

INFORMACIONES del EXTRANGERO

FUE ELECTROCUTADA UNA MUJER EN PENSILVANIA

BELLEFONTE, 23. — La mujer Irene Schoeder de 22 años de edad fué electrocutada esta mañana junto con su cómplice el sujeto Glenn Daguer bajo acusación de haber asesinado ambos a un guardia de caminos. Es la primera mujer que sufre la pena capital en Pensilvania. Deja a un hijito de 5 años.

SE CONSTITUYO EL PARTIDO CENTRISTA

MADID, 23. — El señor Cambo ha fundado un nuevo partido llamado centrista que apoyará a la monarquía. Todos los partidos políticos aprestánse a intervenir en las elecciones municipales. El partido titulado "Al servicio republicano" quiere formar grupos en todas provincias que estarían encabezados por Marañon, Ortega Gasset, y Pérez Ayala.

EL CONGRESO DEL TRIGO

PARIS, 23. — Inauguró sus sesiones la conferencia europea sobre trigo la que tratará de establecer el excedente de quintales de trigo en Europa.

SUVA, 23. — Las inundaciones han provocado siete muertes, e importantes daños.

DEL PERU

LIMA 23 (Austral) — El boletín oficial dice que el gobierno prepárase a sofocar los rebeldes en Arequipa. Agrega que reina absoluta tranquilidad en todo el país dominando el gobierno en todo el sud del país.

Falleció la celebre actriz Nelly Melba

SYDNEY, 23 (Austral) — Después de varias semanas de enfermedad falleció la famosa cantante Nelly Melba. Había nacido en Australia en 1861.

UNA ANCIANA SUFRIO LA FRACTURA DE UN BRAZO

AL CAER AL PAVIMENTO FUE APRETADA POR LA RUEDA DE UN CARRO

Produjose esta mañana a las 9 y 30 horas un sensible accidente del que resultó víctima la señora María Vda. de Giménez con domicilio en la calle Entre Ríos No. 244.

A la hora indicada en circunstancias en que la citada anciana pretendía cruzar la calzada frente a su domicilio, sufrió un desvanecimiento, cayendo al pavimento con tal mala fortuna y en forma tan inesperada que el conductor de un carro de reparto de verdura, José A. Franco que transitaba por el lugar, no pudo detener a tiempo a los caballos. Una de las ruedas del rodado pasó sobre el brazo de la víctima, fracturándoselo.

Fueron solicitados los servicios de la Asistencia Pública diagnosticando el médico de guardia que el estado de la paciente inspira serios temores en razón de lo avanzado de su edad y lo debilitado del organismo.

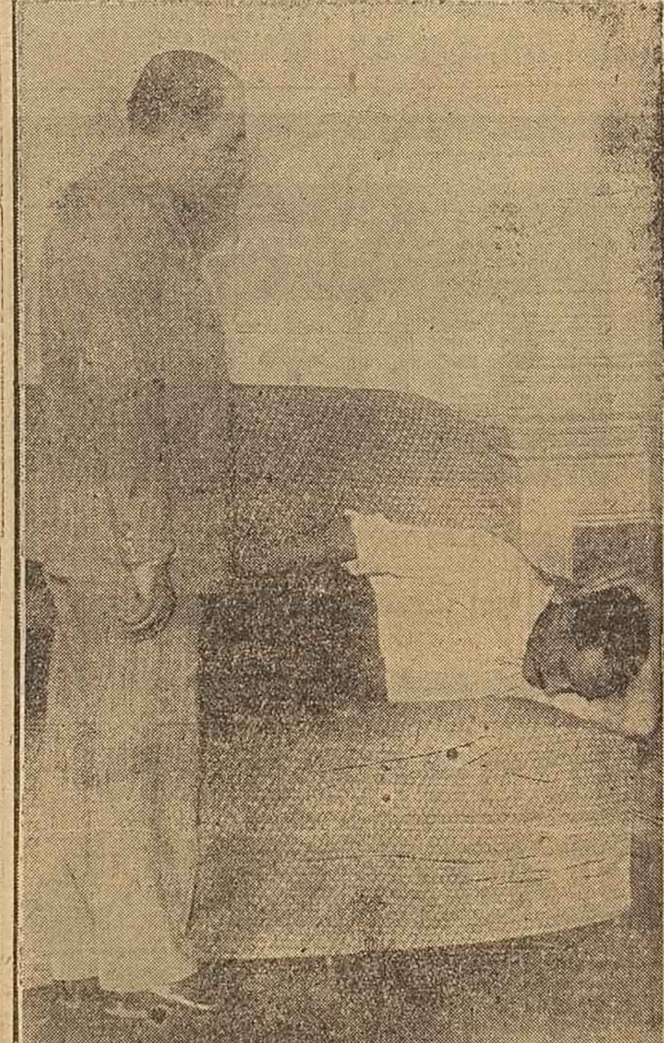
Franco se encuentra detenido y ha sido puesto a disposición del Juez de Instrucción. Según declaraciones de algunos testigos el desventurado suceso se produjo en forma casual.

El proceso ante el Consejo de Guerra

A las 14 y 32 horas se reunió el tribunal militar que entiende en el proceso de Pedro Pambrún. Fué llamado a declara el empleado de investigaciones Silverio Dufour a quien la presidencia permitió que declarara sin hacerle interrupción alguna el fiscal y la defensa. Se advierte que el declarante procura por todos los medios, complicar la situación del procesado. Sin embargo ha incurrido en contradicciones, que restan crédito a sus palabras. Así por ejemplo al ser interrogado si había dado a conocer su condición de empleado de policía a Pambrún, manifestó que sí agregando que le exhibió la chapa credencial, a una distancia de 10 metros estando ambos en la obscuridad.

El defensor pregunta si alcanzó a distinguir la cara de la persona a quién dirijió la voz de alto. Dufour turbado contesta que no.

Continúa la sesión a la hora de salir DEMOCRACIA ARGENTINA a la calle.



El médico doctor Fornari demostrando la forma en que se hallaba Pambrun cuando él lo atendió

(VIENE DE LA Pág. 1a.)

LOS MERCADOS A TERMINO

Como defraudan al Estado

Ha llegado hasta los poderes públicos de la Nación una denuncia, según la cual el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires habría cometido una cuantiosa defraudación al fisco, omitiendo pagar el sellado que la ley ordena, sobre una gran cantidad de operaciones de compra y venta, realizadas en el curso de varios años.

El párrafo 21 de la ley 11.290, establece que el Mercado debe abonar al fisco el uno por diez mil del importe total de las boletas registradas; y a estar a lo denunciado, la institución ha dejado de abonar ese impuesto en gran cantidad de las operaciones llamadas "de pase" y que están comprendidas virtualmente dentro de las operaciones de compra y venta. En esa forma se ha cometido la defraudación, que alcanzaría a cantidades muy grandes, las que, unidas a la multa que debe abonar el Mercado — y que equivale al décuplo de la suma defraudada — originarían a la institución una erogación que acaso no esté en condiciones de afrontar, lo cual vendría a provocar su cierre.

Desde hace mucho tiempo, el Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires ha dejado de llenar su función primordial de regulador de los precios de aquellos productos, para convertirse en un vulgar establecimiento de juegos de azar. Esas circunstancias son las que, acaso, han llevado a sus autoridades a cometer la supuesta defraudación de que nos ocupamos, con el fin de acrecentar sus ganancias, ya que el lucro es el fin esencial para el que funciona ahora el Mercado. De ser así, y de comprobarse la gravísima denuncia formulada, ha llegado el momento de reorganizar la institución y reajustarla en forma tal que llene con eficiencia y honestidad los fines que deberían informar su acción y de los que se apartó hace ya largo tiempo.

COMPROBACION

BUENOS AIRES, 23. — Quedó comprobada la defraudación del Mercado a Término.

El administrador general de contribución territorial, patentes y sellos resolvió efectuar un control riguroso del cumplimiento de la ley de sellos, disponiendo al efecto que empleados revisaran los legajos y contratos en escribanías, sociedades anónimas, etcétera, con el fin de determinar si los mismos llevaban el sellado exigido por la ley.

Cumpliendo tal disposición se comprobó en el Mercado de Cereales a Término — institución a la que nos referíamos en nuestra publicación del 18 del corriente — y en la compañía Unión Telefónica que carecían de sellado gran cantidad de contratos de compraventa y contratos de locación de servicio que por ley deben, sin embargo, llevar.

Comporaba oficialmente la defraudación, al administrador general de Contribución territorial, patentes y sellos dispuso incautarse de los documentos, los que en camiones fueron llevados al local de la repartición.

AGRADECIMIENTO

La señora Justina Vda. de Arancibia, con domicilio en la calle 25 de Diciembre 3325, nos pide demos cabida en este dario, a su agradecimiento a los penados de la cárcel de esta ciudad, que tuvieron el generoso gesto de organizar una lista de suscripción en favor de ella y sus cuatro hijitos. Como se sabe, la Vda. de Arancibia perdió a su esposo que se hallaba internado en el penal, al intentar huir éste y ser alcanzado por uno de los disparos de máuser que le descerrajó uno de los bomberos, hecho del que DEMOCRACIA ARGENTINA se ocupara minuciosamente en su oportunidad.

Serán trasladadas todas las maestras de Córdoba con menos de dos años de servicio

CORDOBA, 23. — Ha sido firmado ya por el ministerio provincial, un decreto en virtud del cual serán trasladadas a la campaña, todas las maestras que tengan prestados menos de dos años de servicios.

No se sabe a qué razones obedece esta medida aconsejada por el Consejo Provincial de Educación, pero sí se cree que ella ha de redundar en perjuicio de la enseñanza.

Por de pronto, la prensa dice que es conveniente que este decreto se dé a la publicidad cuanto antes, ya que con seguridad él motivará la renuncia de muchas educacionistas, que por diversos motivos no pueden ausentarse de Córdoba y como está próxima la fecha de la iniciación de las tareas escolares, habrá de designarse inmediatamente las personas que pasen a desempeñar los puestos que queden vacante.